

FALLECE EL **JUGADOR** QUE SUFRIÓ CRISIS CARDIACA EN LA **COPA**

36 PÁGS

[16] Marcas

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



No se pierda con esta edición los crucigramas de La Neurona

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2024 N° 12.089 • PRECIO: LA PAZ Y EL RESTO DEL PAÍS **BS 6.00** • DÓLAR VENTA **BS 6.96**

loUrgente

loImportante

loInteresante

Opinión

Cinco exdirectores y un exsindicado del **Banco Fassil** intervenido son **condenados** a 3 años de prisión [2] Lo Urgente

[3] Lo Urgente

El Gobierno y la CAO aún no cierran el tema biotecnología

[9] Lo Urgente



Tras 15 años, la mítica banda Oasis volverá a los escenarios

[6] Lo Urgente

En El Alto, los buses ediles retoman hoy operaciones

[3] Lo Urgente

ANH decomisa 20.000 litros de diésel en un domicilio

SI EL TCP NO RESPONDE ANTES DEL **SÁBADO**, NO HABRÁ REFERÉNDUM

W El Gobierno envió 3 preguntas sobre **reelección** y subvención

W **Exeni** reivindica la labor del TSE como el 'garante' de las preguntas

[5] Lo Urgente



[8] Lo Urgente

UN CRIMEN POR DÓLARES

Caen asesinos de tres jóvenes que buscaban cambiar \$us 100.000



RED NACIONAL

SINTONIZANOS

SANTA CRUZ CANAL 27
LA PAZ CANAL 51
TRINIDAD CANAL 5

COBIJA CANAL 45
POTOSÍ CANAL 47

El canal que te escucha

f RedDTVBolivia
i reddtvtbolivia
x reddtvoficial

apg

Urgente

Antecedentes. El Banco Fassil fue intervenido el 26 de abril de 2023 por la Asfi, debido a movimientos inusuales detectados de seis abonos

Banco Fassil intervenido Seis exejecutivos son condenados a tres años de prisión

Economía. Se los culpó por organización criminal y permanecerán en Palmasola

MIGUEL LAZCANO en LA PAZ

Cinco exdirectores y un exsindicado del intervenido Banco Fassil fueron condenados a tres años de prisión por el delito de organización criminal. Los implicados cumplirán su sentencia en la penitenciaría de Palmasola, en la ciudad de Santa Cruz.

Según la información a la que tuvo acceso la red DTV, el juez 15avo de Instrucción Anticorrupción de La Paz, Alejandro Gamboa Mendoza, dictó condena contra los exdirectores Martín Wille Engelmann, Álvaro Velasco Bruno, Diego Chain Novillo, Estefanía Roca Suárez y Jorge Chaín Justiniano, además del síndico Alexander Franz Heinrich Wille Hauke.

El Banco Fassil fue intervenido el 26 de abril de 2023 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Asfi) debido a seis movimientos inusua-



INVESTIGACIÓN. Uno de los edificios del intervenido Banco Fassil, en la ciudad de Santa Cruz.

les detectados de seis abonos por encima del límite establecido (*overlimit*) a una joven de 18 años por Bs 28.208.879.

Una vez asumida la intervención a la entidad financiera, se evi-

ALEJANDRO GAMBOA

El juez dictó condena contra los cinco exdirectores y un exsindicado

denció que la institución no contaba con los fondos suficientes para devolver el dinero a los ahorristas ni para el pago de beneficios sociales a sus trabajadores.

Además, un informe económico sobre las irregularidades en el Banco Fassil develó que éste trabajaba con un centenar de empresas y personas naturales y jurídicas que se encargaban de desviar los recursos de los ahorristas.

Una de las empresas que trabajaba de manera directa con Fassil era Santa Cruz Financial Group

(accionista del banco), firma que en una ocasión retiró Bs 32 millones para la compra de un terreno en Santa Cruz y que posteriormente lo vendió en Bs 74 millones a la entidad financiera.

El 31 de mayo de 2023, **La Razón** publicó una nota en la que develaba que las dietas que ganaban los síndicos y un

director del intervenido banco eran 16 veces más altas que los ingresos de un director del Banco Central de Bolivia (BCB). Y la cifra se multiplicaba por 35 si se lo compara con un director de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Así, los directores de la entidad bancaria percibían una dieta mensual de \$us 45.000. El monto se incrementaba a \$us 105.000 si también eran directores de Santa Cruz Financial Group, accionista mayoritario del Banco Fassil.

CIERRE. Tras la intervención, la Asfi ordenó el cierre del Fassil y la devolución de los depósitos a través de otras entidades bancarias, en un intento por mitigar el impacto de las operaciones fraudulentas en el sistema financiero y proteger a los clientes afectados.

En el marco de las pesquisas, esta semana un grupo de fiscales de La Paz y la Policía desprecintaron la sucursal del Banco Fassil en la zona del Urubó, en Santa

Cruz. Los ambientes quedaron a cargo de la intervención que determinará cuál será su destino.

En el acto judicial participó el expresidente de la entidad financiera intervenida, Ricardo M., quien es acusado de delitos financieros y también cumple detención preventiva en el penal cruceño de Palmasola.

26
de abril de 2023
fue intervenido el
Banco Fassil

Diputados tratará hoy dos créditos por \$us 218 MM



Una sesión de la Cámara Baja.

ECONOMÍA. Los proyectos de préstamos son para empleos y obras viales

ERIKA IBÁÑEZ en LA PAZ

La Cámara de Diputados tratará hoy dos créditos por \$us 218 millones que se encuentran destinados a la generación de empleo y proyectos viales en La Paz, Cochabamba y Chuquisaca.

La diputada Verónica Chalco firmó la convocatoria en calidad

de presidenta en ejercicio. La sesión se instalará a las 15.30 y tiene un orden del día de 10 puntos.

Uno de los proyectos es el 489/2023-2024, "que aprueba el convenio de préstamo 9695-BO para el 'Proyecto de Resiliencia Climática en el Sector Vial' suscrito el 28 de junio de 2024, entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento-BIRF del Banco Mundial-BM, por un monto de hasta \$us 118.500.000" (sic).

Este financiamiento fortalecerá la gestión del riesgo climático en el sector vial y mejorará la resiliencia climática y la seguridad de puentes y tramos carreteros en el país. Beneficiará a más de 165.000 habitantes de los municipios de Chimoré e Ivirgarzama en Cochabamba, Guanay en La Paz y Monteagudo en Chuquisaca.

En tanto, el segundo proyecto de Ley 450/2023-2024 aprueba "el Contrato de Préstamo BOL38/2024 para el 'Programa

Nacional de Emergencia para la Generación de Empleo-FASE II', suscrito el 10 de mayo de 2024, entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata-FONPLATA, por un monto de hasta \$us 100.000.000" (sic).

Este programa tiene como objetivo desarrollar obras de infraestructura vial, tanto vehicular como peatonal, principalmente en ciudades capitales de departamento y ciudades intermedias.

Cita por biotecnología, sin 'resultados concretos'



app

El Gabinete Agropecuario.

ECONOMÍA. El gerente de la CAO dice que se trabaja en acelerar los estudios

E. I. n LA PAZ

Luego de varias horas, la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) y el Gobierno concluyeron ayer un nuevo encuentro que, si bien tiene avances importantes, aún no arroja "resultados concretos" sobre el uso de la biotecnología.

El gerente de la CAO, Edilberto Osinaga, explicó que todavía se

trabaja en acelerar los estudios técnico y jurídico para concretar plazos y tiempos. "Por el momento no hay un resultado concreto. (...) Hay información pendiente, son varios detalles que hay que cerrar, en los próximos días recién vamos a tener algo concreto".

Informó que en el encuentro se conoció información sobre el avance para la implementación de una semilla mejorada para la soya; sin embargo, aún no hay fechas ni plazos fijos para su aplicación en el país.

"Estamos en pleno proceso de ir acelerando el trabajo técnico y jurídico para en los próximos días concretar plazos, tiempos. La necesidad que nosotros tenemos como sector es de contar lo antes posible con esta tecnología para incrementar la producción en los cultivos", remarcó.

Explicó que hay avances en la negociación sobre la aplicación de biotecnología, empero, falta concretar "algunos tiempos y cosas que son fundamentales". Aún no hay fecha para un nuevo encuen-

tro con el Gobierno, pero se acordó intercambiar información.

Añadió que en estos días se reunirán con los directorios de los agropecuarios cruceños para analizar los pasos a seguir. Alertó que sin el uso de la biotecnología puede haber riesgo en el suministro de algunos alimentos.

Asimismo, subrayó que hay un avance en la solicitud que hizo la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo del evento HB4 para la soya, aunque tampoco hay una fecha definida.



anh

OPERATIVO. El camión estaba lleno de 'chavas' (bidones) que contenían diésel acopiado ilegalmente.

más, bidones, motocicletas, placas y tarjetas B-SISA falsificadas.

"No descartamos que haya algunas estaciones de servicio involucradas porque es una gran cantidad de combustible", complementó Jiménez.

En el inmueble y a bordo del camión descubrieron en total 14 "chavas" (bidones) llenas de combustible, sumando los 20.000 litros. Y encontraron "todo un sistema para acopiar seguramente

GERMÁN JIMÉNEZ

'No descartamos que haya estaciones de servicio que estén involucradas'

destinado para el contrabando o para actividades ilícitas".

"No puede ser que tanto combustible que necesita el Estado boliviano pueda ser utilizado para actividades ilícitas", cuestionó, y consideró que el diésel incautado sería desviado a la minería ilegal.

La autoridad lamentó que mientras el Gobierno hace esfuerzos para traer combustibles, éstos sean acopiados y desviados, y mencionó que en Iquique, Chile, hallaron también un sistema trasvasiando diésel subvencionado.

Los seis aprehendidos serán acusados por almacenamiento y comercialización ilegal de combustibles, que tiene una pena de entre tres y seis años de prisión.

El comandante departamental de la Policía alertó, además, sobre las condiciones precarias donde los implicados tenían acopiado el combustible, en medio de conexiones eléctricas que podían provocar un grave accidente.

El combustible es subvencionado y el Gobierno encara una política para evitar su contrabando o su venta ilegal, incluso planteó un referéndum sobre el tema.

Ferias de precio justo llegan a tres ciudades

ECONOMÍA. Hoy en El Alto, mañana en Santa Cruz y Cochabamba

E. I. n LA PAZ

Las ferias "Del campo a la olla", que ofrecen alimentos del productor al consumidor, llegarán esta semana a las ciudades de El Alto, Cochabamba y Santa Cruz, informó ayer el viceministro de Desarrollo Agropecuario, Álvaro Mollinedo.

En el caso de El Alto, la feria se instalará hoy en la Plaza del Tinku, ubicada en Ciudad Satélite; mañana llegará al estadio Félix Capriles en la avenida Libertador Bolívar en la ciudad cochabambina, y aún resta por definir dónde se ubicará la de Santa Cruz de la Sierra.

Mollinedo aseguró que los tres eventos se realizarán de 08.00 a 18.00. "Posteriormente, vamos a estar llevando las ferias del productor al consumidor a los diferentes macrodistritos de la ciudad de La Paz. Ya se viene coordinando con el municipio paceño, que vamos a estar llevando estas ferias (a esos espacios)", anunció.

En las ferias se ofrecerá variedad de hortalizas, verduras, tubérculos, frutas de temporada, lácteos, carne de pollo, pescado, además participará la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) con la venta de arroz, azúcar, harina y aceite, principalmente, a precio y peso justo.

La autoridad invitó a la población a participar de las ferias y proveerse de los alimentos de primera necesidad a peso justo. Recordó, además, que en estos eventos los precios son más bajos que en los mercados o tiendas.

La ANH se incauta de 20.000 l de diésel en una casa de El Alto

Economía. El director de la estatal informa que hay seis aprehendidos

ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y la Policía Boliviana se incautaron ayer de 20.000 litros de diésel acopiados ilegalmente en una casa en la zona Kiswaras, en el Distrito 12 de la ciudad de El Alto.

Hay seis aprehendidos y las autoridades no descartan que exista complicidad de estaciones de servicio. El director de la ANH, Germán Jiménez, dijo que el combustible incautado llenaría un camión cisterna y alcanzaría para abastecer a unos 150 vehículos.

El comandante departamental de la Policía, coronel Edgar Cortez, indicó que realizaban el seguimiento a un camión que, al ver a los uniformados, emprendió fuga. Tras seguirlo, llegaron al inmueble

donde descubrieron el combustible acopiado.

El motorizado es parte de los 2.500 vehículos en el país que la ANH tiene identificados como sospechosos por carguños repetitivos.

"Hemos encontrado 20 chavas en el camión y diferentes usos e instrumentos. Al interior del camión había 20.000 litros de diésel. Según la placa, se estableció que cargó más de 28.000 litros en los últimos dos meses y se hará seguimiento a las estaciones de servicio", sostuvo Jiménez, en conferencia de prensa.

Asimismo, señaló que hay seis detenidos y hallaron, ade-





AUTORIDAD. Juan Lanchipa, máximo representante de la Fiscalía, acaba su mandato el 23 de octubre.

Prevén que recepción de postulantes a **fiscal general** empiece el 30

Nacional. La comisión tiene 45 días para realizar todo el proceso

DANIEL ZENTENO n LA PAZ

Con la promulgación de la Ley “de Selección y Designación del Nuevo Fiscal General del Estado”, ahora la Asamblea debe aprobar la convocatoria, por más de dos tercios de votos, para que la comisión mixta inicie sus tareas de preselección.

“Seguramente para mañana (miércoles) va a convocar el presidente nato de la Asamblea (David Choquehuanca). Después

de eso, el día jueves estaríamos publicando la convocatoria, según la ley, y el viernes estaríamos comenzando con el plazo de 15 días para presentación de postulantes”, estimó el presidente de la Comisión Mixta de Justicia, Roberto Padilla (MAS).

La norma contempla la conformación de una comisión mixta en la Asamblea que tendrá 45 días para realizar todo el proceso de preselección de postulantes.

PLAN. Padilla señaló que los precandidatos deberán, además de someterse al examen oral y de méritos, presentar un plan de trabajo. La iniciativa surge para que los postulantes puedan dar a conocer sus propuestas.

“No pueden solamente dar un examen oral o de méritos, sino que también tienen que tener la capacidad de elaborar un plan de trabajo; cómo van a trabajar como fiscal general del Estado,

cómo van a cambiar la Justicia”.

Además, Padilla detalló que ahora se contemplan más requisitos para la máxima autoridad del Ministerio Público: ocho años mínimo de experiencia y no militar en ningún partido político.

El jefe de bancada del MAS en Diputados, Jerges Mercado, espera el consenso de las fuerzas políticas para aprobar la norma.

“No creo que haya un solo boliviano que quiera que el actual fiscal siga en (su cargo) o que quede descabezado el Ministerio Público, por lo tanto, me imagino que por unanimidad estaremos aprobando”, dijo Mercado.

La norma prevé designar a un nuevo fiscal hasta el 22 de octubre, ya que el mandato del actual fiscal general Juan Lanchipa concluirá el 23 de ese mes.

Debido a que la convocatoria aún no fue aprobada, algunos legisladores advirtieron que los plazos pueden no cumplirse.

El Arce Presidente es distinto al Arce Ministro, dice Evo

Nacional. Le responde a Arce que la política de hidrocarburos es su responsabilidad

BORIS GÓNGORA n LA PAZ

El jefe del Movimiento Al Socialismo (MAS), Evo Morales, envió una carta pública al presidente Luis Arce e indicó que “lamentablemente el Arce Presidente habla de forma distinta al Arce Ministro, lo que confirma que el poder lo llevó a traicionar al pueblo”.

“Le hago llegar esta carta pública con la firme intención de que pueda reconsiderar las decisiones apresuradas que amenazan con desmantelar uno de los logros más preciados de nuestro pueblo: la estabilidad económica”, indicó.

Las declaraciones de Morales surgen luego que el mandatario lo

responsabilizara por la falta de diésel y de dólares, además de ejecutar una política equivocada en hidrocarburos en su gestión.

Arce afirmó que el problema del dólar y el diésel tiene una misma raíz, que “es la equivocada política de hidrocarburos que se ha hecho cuando Evo estaba de presidente. Él se equivocó, no hizo exploración al tema de hidrocarburos”.

TROFEO. Morales calificó como “declaraciones desafortunadas” las de Arce sobre la política hidrocarbúfera de su gestión, ya que como ministro de Economía la “compartió, elogió y exhibió como un trofeo en las elecciones de 2020, y que hoy pretende desconocer al calor de sus ambiciones personales”.

Le dijo al Presidente que cuando un gobierno asume el control del país, “hereda los logros y los desafíos de la gestión anterior... La responsabilidad por la situación en exploración y producción de hidrocarburos recaen en usted, en las decisiones que toma o no. No se gobierna poniendo excusas, se gobierna resolviendo problemas”.



EXALIADOS. El presidente Luis Arce y el exmandatario Evo Morales.

Bolivia y Chile avanzan en agenda de integración

NACIONAL. Los gobiernos acordaron en el encuentro al menos seis actividades

B. G. n LA PAZ

Los gobiernos de Bolivia y Chile se reunieron para abordar temas relacionados con el control de flujos migratorios, seguridad y defensa, integración fronteriza, complementación económica y energética, asuntos consulares, entre otros de mutuo interés.

La canciller chilena, Gloria de

la Fuente, y el viceministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Elmer Catarina, acordaron al menos seis actividades de trabajo.

En la lista figuran: Grupo de Trabajo Binacional para el Proyecto Reversa del Oleoducto Sica Sica; XVI Comité de Frontera e Integración, en La Paz; Mesa de Recursos Hídricos Compartidos; comisión demarcadora de límites (instancia regular de trabajo); reunión técnica en materia de complementación económica, como preparatoria para la reunión de la Comisión Ad-

ministradora del ACE22; Comisión Mixta de Cultura; y la XIII Comisión Mixta de Drogas.

“En el marco del diseño de una agenda positiva en materias migratorias y consulares, el cónsul general de Chile en La Paz, embajador Fernando Velasco, se ha reunido regularmente con la Cancillería de Bolivia, así como la canciller (s) de la Fuente ha sostenido diálogos con su contraparte en el mismo sentido” (sic), añade la Cancillería de Chile.

Bolivia y Chile acordaron en

septiembre de 2023 un plan de trabajo para el desarrollo fronterizo y el fortalecimiento del control en problemáticas como la lucha contra el contrabando, además de profundizar el Acuerdo de Complementación Económica (ACE-22).

Entonces, ambos Estados convinieron en un amplio plan de trabajo en áreas aduanera, controles fronterizos integrados, lucha contra el contrabando, infraestructura vial y fronteriza, migración, salud, riesgos y atención de desastres, turismo, policía y fito y zoonosanitaria.



Los diplomáticos de Chile y Bolivia.

MAURICIO DIAZ n LA PAZ

Enviadas al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) tres preguntas del referéndum sobre la reelección y la subvención al diésel y la gasolina, el Gobierno teme que los plazos no alcancen y así no sea posible encarar dicho proceso a fin de año.

“Si el TCP no se pronuncia hasta antes del sábado, el referéndum no va a poder llevarse adelante”, advirtió ayer el ministro de Justicia, Iván Lima.

“El mandato de la ley es agotar el trámite previo hasta 90 días antes que es el 1 de diciembre, que es el día de la elección judicial”, explicó la autoridad en conferencia de prensa.

Según procedimiento legal, el TCP tiene 15 días para manifestarse sobre la consulta.

¿En qué radica el riesgo? Según la norma, la convocatoria para un referéndum debe conocerse 90 días antes de la fecha prevista para ese proceso. Tomando en cuenta la propuesta del presidente Luis Arce de referéndum para el mismo día de las elecciones judiciales, el 1 de diciembre, la convocatoria para dicha consulta deberá ser emitida el domingo 1 de septiembre.

El Órgano Ejecutivo optó por la vía directa al TCP, como advirtió la semana pasada el mismo Lima, a pesar de las observaciones —sobre principios de imparcialidad, precisión y claridad— a las preguntas de parte del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

En entrevista con La Razón Radio, el vocal Tahuichi Tahuichi dijo que “lo que corresponde es que el presidente, en un marco de transparencia y de democracia, es que devuelva otra vez, corregidas y subsanadas, las preguntas al TSE, para que otra vez pase por la evaluación técnica hasta lograr que las preguntas cumplan con los tres criterios”.

“Los bolivianos tenemos que conocer de principio a fin de las preguntas, con puntos comas y todo (...). Luego, recién el Presidente las debería remitir al TCP (...) en aras de transparencia y democracia”, advirtió.



INFORMACIÓN. El ministro de Justicia, Iván Lima, en conferencia de prensa en la plaza Murillo.



Si el TCP no responde hasta antes del 31, no habrá referéndum

Nacional. El vocal Tahuichi advirtió que las preguntas deberían ser devueltas al TSE



TSE. El vocal electoral Tahuichi Tahuichi, en estudios de La Razón.

Respecto de ese criterio, el ministro Lima respondió: “Hemos hecho lo que nos han pedido, que es darles claridad y precisión a las preguntas; concluido ese procedimiento, la ley marca que debemos remitir las preguntas al Tribunal Constitucional”.

Y añadió: “El Órgano Electoral es el que tiene la palabra final; no estamos haciendo ninguna trampa, ninguna chicana, ni nada parecido. Los dos órganos competentes van a intervenir en este trámite y lo van a hacer oportunamente”.

Conocida la iniciativa, varios sectores advirtieron un supuesto “gasto excesivo e innecesario” para ese proceso y justificaron su reclamo con la crisis económica.

Sin embargo, el ministro Lima aseguró que el realizar el referéndum junto con las elecciones judiciales permitirá un ahorro al Estado. Asimismo, aseveró que tanto el Órgano Electoral como el Constitucional intervendrán en el proceso de consulta.

Al final, el referéndum será consultivo, aclaró Tahuichi.

Es que, de las cuatro preguntas, la cuarta, relativa a la redistribución de escaños legislativos, fue retirada. Quedaron solo las de la reelección y de la subvención.

Exeni dice que el TSE es ‘garante’ de las preguntas



ANALISTA. José Luis Exeni, en el set de Piedra, Papel y Tinta.

M. D. n LA PAZ

El analista y expresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE) José Luis Exeni afirmó que ese órgano es el “garante” para que las preguntas del referéndum sobre reelección y subvención a hidrocarburos cumplan criterios de precisión, claridad e imparcialidad.

Consultado por La Razón, el también comunicado cuestionó que el Órgano Ejecutivo haya decidido enviar directamente al Tribunal Constitucional (TCP) las preguntas observadas por el TSE.

“El TSE es el garante de que vayamos a un referendo con preguntas que cumplan con esos criterios mínimos (claridad, precisión e imparcialidad). No es el TCP”, afirmó Exeni.

Sostuvo que las correcciones de las observaciones que realizó el TSE a las preguntas deberían ser remitidas nuevamente a ese órgano, aunque reconoció que “la ley no establece un procedimiento específico al respecto”. “Lo que sí establece con claridad es que el Tribunal Supremo Electoral debe

garantizar, no solo opinar o verificar, estos tres criterios para las preguntas”, insistió.

“Lo que corresponde es que el TCP no entre al fondo del tema y devuelva la solicitud (preguntas) al (Órgano) Ejecutivo. Eso es lo que corresponde en rigor”, consideró el extitular del TSE.

Una lluvia de críticas cayó sobre el Gobierno por enviar las preguntas directamente al TCP, pues consideran que “tienen de su lado” a los magistrados y, por lo tanto, “las preguntas pasarán”.

Se instala sesión de consejo contra la violencia



Varias instituciones participan.

Se llevará a cabo una evaluación de las acciones asumidas

A. P. n LA PAZ

La primera sesión del Consejo Sectorial e Intersectorial "Por Una Vida Libre de Violencia" fue instalada ayer. A convocatoria del Viceministerio de Igualdad de Oportunidades (VIO), las instituciones evaluaron las acciones implementadas para erradicar este flagelo.

"Tenemos temáticas muy importantes a ser tratadas. Hemos tenido un avance importantísimo durante estos últimos meses en los nueve departamentos, con las

nueve gobernaciones, con un número significativo de municipios", expresó la viceministra de Igualdad de Oportunidades, Nadia Cruz, al inaugurar el evento.

El viceministerio conformó, hasta la fecha, nueve redes locales, con 45 municipios de los departamentos de Chuquisaca, Potosí, Oruro y La Paz. Con todos se logró firmar acuerdos para fortalecer los servicios municipales tanto de atención como de protección a víctimas de violencia.

"(En los departamentos) hemos ido adelantando una parte de lo que se va a tratar en la presente sesión, que es el diagnóstico de la situación de las instituciones

de la Ruta de Prevención y Atención de Violencias", dijo Cruz.

Representantes de gobiernos subnacionales e instituciones son parte de este encuentro. Las nueve gobernaciones presentaron los resultados de la implementación de la Ley 348 Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, lo mismo que la Policía Boliviana y la Fiscalía.

Tras la evaluación de los avances y los desafíos, la meta es la firma de una acta de compromisos que permitan mejorar la implementación de esta norma. Además, el viceministerio negocia ya con otros 65 municipios convenios para conformar redes.

Los buses municipales vuelven a operar en El Alto a partir de hoy

Ciudades. La ANH garantizó a la Alcaldía la dotación de combustible



SERVICIO. El pasaje se mantiene en Bs 1,50 para los usuarios.

AYLIN PEÑARANDA n LA PAZ

Luego de una pausa de poco más de tres semanas, los buses municipales de El Alto volverán a estar en funcionamiento desde hoy. Así lo determinó la Alcaldía, luego de una reunión con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

"El director de la ANH ya nos ha dispuesto la gasolinera a la cual va a recurrir nuestro municipio para tener la atención correspondiente, así que los buses municipales van a entrar en operaciones desde el día de mañana (hoy), a primera hora, como corresponde", expresó la alcaldesa Eva Copa.

Desde hace un mes, estos motorizados de El Alto atraviesan problemas debido a la escasez de diésel en el territorio nacional. Esto llevó a la comuna primero a prolongar los tiempos entre las salidas de los buses para cumplir las rutas, de un promedio de 12 minutos a entre 20 y 30 minutos.

Luego, el 5 de este mes, se informaba, en definitiva, de una suspensión del servicio. La pausa fue también aprovechada para realizar un mantenimiento de la flota que estaba en operaciones desde septiembre del año pasado.

No obstante, luego de asegurar con la ANH una dotación de carburantes de manera oportuna, los buses administrados por

la Alcaldía volverán a las calles.

"El combustible ya está garantizado, no solo para los buses municipales, también para la maquinaria y las ambulancias. Hemos visto el tema logístico también, estamos haciendo el trámite para poder tener el combustible directo desde la planta para que no pueda faltar en nuestros servicios", afirmó la alcaldesa.

Una flota de motorizados está preparada para cumplir las rutas desde temprano. Los antes llamados Wayna Bus volvieron a operaciones en septiembre del año pasado con dos recorridos.

RUTAS. La ruta Sur parte de la avenida 6 de Marzo y llega hasta zonas como Cruce Layuri; y la Norte inicia en inmediaciones de la Cruz Papal y tiene como punto final el barrio de San Roque.

Los buses operarán en ambas rutas de manera normal en los horarios de 06.00 a 09.00 y de 17.00 a 22.00. Los pasajes se mantienen, con una tarifa general de Bs 1,50 y Bs 1 para estudiantes, como sucedía antes de la pausa.

"Son 16 buses municipales los que van a entrar en funcionamiento, ocho por la mañana y similar número por la tarde. Esperamos seguir coordinando ese tipo de actividades para que la población sea beneficiaria de este servicio", declaró la autoridad.



Un paseo por áreas protegidas el Día del Peatón



El recorrido será con guías.

La Alcaldía de La Paz organiza esta actividad especial para el domingo

A. P. n LA PAZ

El Día del Peatón, jornada dedicada a cuidar al medio ambiente de la contaminación que generan los motorizados, será oportunidad para conocer áreas protegidas del municipio de La Paz, gracias a una iniciativa de la Alcaldía. Un recorrido guiado por tres de estos espacios fue anunciado ayer.

Se trata del Bosquecillo de Pura Pura, el Parque Urbano Central y las Serranías de Auquisamaña, que recibirán el domingo 1 de septiembre a los visitantes.

El coordinador de guardaparques municipales de La Paz, Raúl Zambrana, explicó que gracias a esta iniciativa se podrá "aprender un poco más sobre las áreas protegidas".

Los guías brindarán información a los participantes, que podrán acudir en dos horarios: de 09.30 a 11.30 y de 12.00 a 14.00.

El punto de partida será la entrada de cada área protegida. El funcionario municipal recomendó "llevar ropa apropiada para caminar, zapatos con suela, gorras y bloqueador solar".

También los binoculares se sugieren, para apreciar con más detalle la diversidad de flora y fauna que hay en estos espacios.

"Las visitas guiadas, que se recibieron bien en ediciones anteriores del Día del Peatón, están diseñadas para grupos de hasta 30 personas por guía. El recorrido

durará como máximo dos horas y media con las explicaciones de los guardaparques", indicó la comuna, en una nota institucional.

El Día del Peatón se celebrará el domingo 1 de septiembre en varios puntos del país. En La Paz, la prohibición de circulación de motorizados se encuentra establecida entre las 08.00 y 18.00.

La Policía desplegará operativos especiales para dar con cualquier vehículo que esté en las calles sin permiso. El objetivo es reducir la contaminación del aire.



RECURSOS. El gobernador cruceño resaltó la importancia de los datos censales para la planificación.

Aguilera espera cifras del Censo para definir su posición

Ciudades. Según la Gobernación, hay cuatro millones de cruceños

PABLO DEHEZA en SANTA CRUZ

La reunión del Consejo Nacional de Autonomías, programada para el jueves 29 de agosto en la sede de gobierno, será el escenario en el que las autoridades recibirán los resultados preliminares del censo.

El gobernador en ejercicio de Santa Cruz, Mario Aguilera, manifestó que aguardará los resultados oficiales del Censo de Población y Vivienda, que serán presentados mañana jueves, antes de emitir un análisis detallado y fijar la postura del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz.

"Creo que necesitamos un par de días más de paciencia para tener los datos oficiales. Con base en esa información, realizaremos todos los análisis y tomaremos las posturas correspondientes", afirmó Aguilera.

El Instituto Cruceño de Estadística (ICE) proyectó que la población del departamento de Santa Cruz alcanza los 4 millones de habitantes, cifra que ahora está en manos del Instituto Nacional de Estadística (INE) para su confirmación. Aguilera destacó que estas proyecciones han sido "bastante cercanas al comportamiento poblacional", pero advirtió que los datos censales podrían mostrar un escenario diferente: "Hay dos escenarios posibles: o no están, o se contaron mal", puntualizó.

La reunión del Consejo Nacional de Autonomías, programa

MARIO AGUILERA

Necesitamos un par de días más de paciencia para tener los datos oficiales.

mada para el jueves 29 de agosto, será el escenario en el que las autoridades recibirán los resultados preliminares del censo. Este encuentro, presidido por el presidente Luis Arce, contará con la participación de gobernadores, ministros, alcaldes y representantes de pueblos originarios. Se espera que los datos proporcionados por el INE, aunque preliminares, sean oficiales y proporcionen una base para los análisis posteriores.

Aguilera subrayó la importancia de estos resultados para la planificación y asignación de recursos en la región, en particular para los municipios. "Si somos más, nos corresponden mayores obligaciones y recursos, sobre todo a los municipios", explicó. Además, enfatizó que las gobernaciones no participan actualmente en la coparticipación de recursos basada en la población, lo que añade un matiz sustancial al análisis de los resultados censales.

El gobernador en ejercicio también expresó la necesidad de considerar no solo la cantidad de habitantes, sino el porcentaje que representa Santa Cruz en el contexto nacional. "Lo importante es considerar no solo la cantidad, sino también el porcentaje que representamos en el país, ya que las proyecciones hablan tanto de números como de porcentajes", añadió.

El proceso censal, según Aguilera, incluye una encuesta de confiabilidad que debe ser presentada en detalle. Una vez que los datos sean públicos, expertos en procesos censales y generación de informes estadísticos evaluarán la calidad del censo y determinarán si la calificación del proceso es "aceptable o no".

La expectativa en Santa Cruz es alta, ya que los resultados del censo podrían confirmar o refutar las proyecciones del ICE.

Comunicado

Banco Solidario S.A. comunica a sus consumidores financieros y público en general que procederá al traslado de su Cajero Automático ATM Villa Pagador II detallado a continuación:

Ciudad	Nombre del ATM	Dirección actual	Último día de atención en la dirección actual	Nueva dirección	Fecha de apertura en la nueva dirección
Cochabamba	Villa Pagador II	Av. Humberto Asin # 5625 entre calles Esmeralda y Santa Fe.	13/09/2024	Avenida Machacamarca s/n entre Avenida Humberto Asin Rivero y Calle San Felipe de Austria, zona Valle Hermoso.	27/09/2024

Agradecemos tomar nota
Cochabamba, 28 de agosto de 2024

fonoSol
800 10 2929



Entel Informa



PROMOCIÓN "PRÉSTATE+"

Comunicamos a nuestros usuarios del servicio de Telefonía Móvil a nivel nacional que, desde el 29 hasta el 31 de agosto de 2024, se pondrá en vigencia la promoción "PRÉSTATE+" marcando el *222# desde cualquier móvil de acuerdo a las siguientes características:

Opciones	Tráfico mes anterior (Bs)	Vigencia del préstamo en días	Antigüedad meses
Préstamo Bs5	≥ 5	60	≥ 3
Préstamo Bs10	≥ 10	60	≥ 6
Préstamo Bs20	≥ 20	60	≥ 6

- El monto prestado será descontado de las próximas recargas hasta debitar el préstamo en su totalidad.
- La promoción "PRÉSTATE+", estará disponible siempre y cuando la instancia se encuentre en Prepago y no tenga deuda o un préstamo pendiente de pago.
- El crédito prestado será abonado al momento de la solicitud y podrá ser utilizado para realizar cualquier tipo de tráfico.
- El usuario deberá tener una antigüedad mayor o igual a 3 meses para acceder a la promoción "PRÉSTATE+".

Para más información llamar al 103 desde un móvil de Entel, al 800105000 desde cualquier teléfono fijo o visitar www.entel.bo.



Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Agosto de 2024

laRazón

¿Te gustaría publicitar con nosotros?

Contáctanos:

La Paz:

Cel. 67198163
72045445

Cochabamba:

Cel. 67401629

Santa Cruz:

Cel. 71560184



Una mujer pierde a su bebé tras golpiza de su pareja

El hecho ocurrió en la ciudad de Cochabamba. La Policía busca al autor

ROSÍO FLORES en LA PAZ

La violencia extrema en contra de mujeres no cesa. Un nuevo hecho se reportó en la ciudad de Cochabamba, donde a una mujer de 27 años de edad la golpeó brutalmente su pareja. Debido a la gravedad de las lesiones la víctima, que estaba en estado de gestación, perdió a su bebé.

La mujer llevaba 34 semanas de gestación, solo le faltaban unos días para dar a luz; sin embargo, el bebé ya no tenía signos vitales cuando la mujer llegó al hospital.

Luego de ingresar a Emergencias del Maternológico Germán Urquidí en la capital cochabambina, los médicos evidenciaron las graves lesiones en el cuerpo de la mujer, de forma específica en la cabeza, la espalda y el rostro.

“Al ver que estaba en estado de gestación le hemos intervenido de forma inmediata, pero el bebé ya

no presentaba signos vitales”, informó a los medios de comunicación el director de ese centro hospitalario, Antonio Pardo.

Se desconoce si las causas de la muerte del bebé fueron producto de los golpes o se debió a alguna complicación en el embarazo de la joven, por lo que se espera un informe oficial en las próximas horas.

A pesar de que la mujer se resistía a presentar una denuncia en contra de su pareja, autor del hecho, los médicos de igual forma alertaron de la situación a la Poli-

cía. La Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) investiga el caso de oficio.

Ahora, la Policía está tras el paradero del autor que, luego del hecho, se dio a la fuga.

Según datos de la Fiscalía, en lo que va del año se registraron 30.699 casos de violencia machista. El principal delito denunciado es violencia familiar, seguido de abuso sexual, violación y estupro. Los departamentos con mayor cantidad de denuncias son Santa Cruz, La Paz y Cochabamba.



La mujer recibe atención médica.

Tres jóvenes son asesinados por buscar dólares; caen los autores

Seguridad.
Las víctimas buscaban cambiar \$us 100.000 en los Yungas

RODOLFO ALIAGA en LA PAZ

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, presentó a los autores de los asesinatos a tres jóvenes que fueron a los Yungas para conseguir dólares y que fueron ejecutados dentro de un minibus en el trayecto entre la Cumbre y esa región del norte de La Paz.

Entre los aprehendidos está un ciudadano cubano, quien habría adquirido la nacionalidad boliviana por tener un hijo en el país.

“El objetivo era que sean trasladados a los Yungas para intercambiar divisas de dinero. Posteriormente, en el camino, convencieron de hacer una parada técnica para *challar* el dinero en el trayecto de la Cumbre a los Yungas y ahí los victimaron”, enfatizó el ministro de Gobierno en conferencia de prensa.



APREHENDIDOS. La Policía capturó a los autores del asesinato.

Según los datos de la Policía, uno de los jóvenes asesinados era familiar de Omar C.CH, quien lo convenció de viajar a los Yungas para cambiar moneda nacional por una suma de \$us 100.000 en ese lugar, donde los presuntos asesinos sostenían que había “buen tipo de cambio”.

Las cuatro víctimas, entre las que había una mujer, abordaron un minibus de color blanco con placa 4790 CIY. Los aniquilaron en el trayecto con disparos en la nuca de los occisos, es decir, ejecutaron

a los jóvenes con tiros desde la parte trasera del vehículo.

“Las víctimas tienen laceraciones encefálicas, fractura de bóveda y traumatismos de cráneo encefálico abiertos, producto de disparos con arma de fuego; la trayectoria de la bala sería de la nuca hacia adelante, esto quiere decir que ha sido una ejecución”, sentenció el ministro.

Tras los operativos de búsqueda, la Policía dio con el vehículo, el arma de 9 milímetros con la que consumaron el hecho, celu-

lares, chalecos antibalas y una granada antidisturbios.

La FELCC informó del hallazgo de los cadáveres el lunes en la carretera Unduavi – Chulumani de los Yungas. Un comunario los encontró y dijo que pensaba que eran personas durmiendo.

La denuncia de la desaparición de los jóvenes fue presentada por sus familiares el domingo 25 de agosto, luego de no saber nada de ellos. Se los vio por última vez en la avenida San Agustín de El Alto, el domingo.

FAMILIAR. Los cuatro presuntos delincuentes fueron aprehendidos la jornada del lunes a las 18.00.

Omar C.CH sería pariente de una de las víctimas, quien los animó a viajar a los Yungas en busca de divisas. Los otros tres aprehendidos son el cubano Yarinei M. M, Norman C. CH y Jorge C. O.

“Las cuatro personas no tenían antecedentes, sin embargo, se cuenta con pruebas que serían los autores del delito. Esperamos que la Fiscalía coadyuve en el trabajo y podamos obtener una sentencia de 30 años de cárcel para estas personas”, añadió Del Castillo.

Horas después de la presentación de los sindicados, el ministro anunció la recuperación de los Bs 2,8 millones que eran propiedad de las tres víctimas. El dinero estaba acopiado en paquetes y fue mostrado como evidencia en el informe de la autoridad.

Un hombre es confundido con ladrón y lo linchan



La Policía rescató al hombre.

El hecho ocurrió en la urbanización 27 de Junio, en el norte de Oruro

R. F. en LA PAZ

Un hombre de unos 36 años de edad fue linchado por el propietario de una vivienda de la urbanización 27 de Junio, en la zona norte de la ciudad de Oruro, donde el hombre ingresó “por equivocación”. Según los familiares del fallecido, lo confundieron con un ladrón.

“El hombre ingresa a la casa. Es sorprendido por la propietaria de la casa y llama a su esposo. El esposo llega de forma inmediata y le pega con un palo hasta dejarle semiinconsciente. Luego intentó prenderle fuego en su cuerpo. Algunos vecinos del lugar impidieron aquello”, informó a la prensa el comandante de la Policía de Oruro, coronel Edson Claude.

Luego de ser rescatado por Radio Patrullas, el hombre fue trasladado hasta un centro médico

para ser atendido, pero no resistió a las lesiones y falleció.

La víctima se encontraba en esa zona, en la casa de su amigo, donde se presume que consumieron bebidas alcohólicas y, al regresar a su casa, intentó entrar a otro inmueble en el barrio donde ocurrió el hecho, según el relato de la hermana del fallecido.

“Fue a una urbanización. Intentó ingresar a una casa. En esa urbanización, mi hermano tiene un amigo, con el que tocan en

una banda. Pero ambos estaban mareados. De la nada, el amigo lo golpea a mi hermano y luego aparecieron otras personas y lo amarraron a un poste”, relató la mujer a los medios de comunicación.

Acotó que el hombre fue “linchado” siendo inocente, por lo que pidió a las autoridades que se investigue y se haga justicia.

La Policía continúa con la investigación del crimen para esclarecer todos los detalles del hecho y capturar a los autores del delito.



afp
CONCIERTO. El británico Liam y Noel Gallagher, del grupo Oasis.

La mítica banda Oasis anuncia su regreso con una gira en 2025

Cultura. Los seguidores del grupo ya no creían en un reencuentro tras años de rumores

AFP n LONDRES

La banda británica Oasis anunció ayer su regreso para una gira el próximo año, tras la reconciliación entre los hermanos Liam y Noel Gallagher 15 años después de pelearse en camerinos antes de un concierto.

Los numerosos seguidores del grupo ya no creían en un reencuentro tras años de rumores y ataques entre estos dos hermanos que crearon himnos de la década de los 1990 como *Wonderwall* o *Don't look back in anger*.

Pero ayer, las redes sociales de la banda publicaron un video para confirmar las especulaciones de los últimos días: "It's happening!" (¡Es real!).

"Las armas se han silenciado, las estrellas se han alineado y la gran espera ha terminado. Vengan a ver. No será televisado", señaló el grupo junto a una fotografía de los hermanos.

La gira comenzará el 4 de julio en Cardiff, en Gales, y se desplazará después a la ciudad natal de los Gallagher, Manchester, donde tienen previsto cuatro conciertos.

Después llegarán otras cuatro noches en el emblemático estadio londinense de Wembley, seguidas por conciertos en Edimburgo y en la capital irlandesa, Dublín.

"Sus únicos espectáculos en Europa el próximo año. Será uno de los mayores eventos en directo y con las entradas más solicitadas de la década", afirmó el grupo en un comunicado.

"Hay planes en marcha para que Oasis Live '25 vaya a otros continentes fuera de Europa más adelante el próximo año".

Las redes sociales vibraron tras conocerse el regreso de la banda. La asistente de enseñanza de Manchester, Michelle Locke, de 45 años, dijo a AFP que estaba "muy emocionada" después de escuchar la "gran noticia". "Nos levantaremos temprano... tratando de conseguir boletos", dijo, posando frente a un mural de los Gallagher en el sur la ciudad.

La industria de la música ya se frota las manos. Según Tom Kiehl, director UK Music, que representa al sector en el Reino Unido, el evento será probablemente "uno de esos momentos únicos en una generación".

POP. El crítico de The Guardian Alexis Petridis aseguró que el éxito de este regreso dependerá de "si los Gallagher piensan que tienen algo que demostrar 30 años después, en un momento en el que su influencia en el pop británico actual parece nula, o si lo abordan cínicamente como una forma de ganar dinero".

El anuncio de la gira, que promete "un repertorio lleno de clásicos", ocurre 30 años después de su primer álbum *Definitely maybe*, publicado el 29 de agosto de 1994.

Para conmemorar el aniversario, el grupo ya tenía previsto el lanzamiento de versiones inéditas de algunos temas del álbum, realizadas durante las primeras grabaciones en estudio.

ROMPE LA
RUTINA



laRazón



Él nos enseñó el calor más puro del corazón de padre, logró que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.

Sr. Rene Molina Patón
(Q.E.P.D.)

Dora Sanjinés de Molina. esposa; Juan Carlos, hijo; Jeanette Lujan, hija política; Alcira, hermana; Elena, Daniela y demás familia invitan a la Comunidad Aucapateña a la misa de cuerpo presente hoy miércoles 28 a horas 15:00, en la sala "Esperanza" de la Funeraria Santa María, ubicado en la Av. Busch y Brasil N° 1319 -Miraflores, posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín sector "Álamos" a horas 16:00.

Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, agosto de 2024

KANTUTANI
SALAS DE VELACIÓN SANTA MARÍA



El Directorio, Gerencia, las Sub Gerencias y personal en pleno de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A., (SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.), expresan su profundo pesar y dolor por la irreparable pérdida de quien en vida fue:

Rvdo. P. Eduardo Pérez Iribarne S.J.
Q.D.D.G.

Hacemos llegar nuestras más profundas condolencias al Grupo FIDES y a todos sus seres queridos.

La Paz, Agosto de 2024

SAFI Mercantil Santa Cruz
Administradora de Fondos de Inversión

MORENO
BALDIVIESO

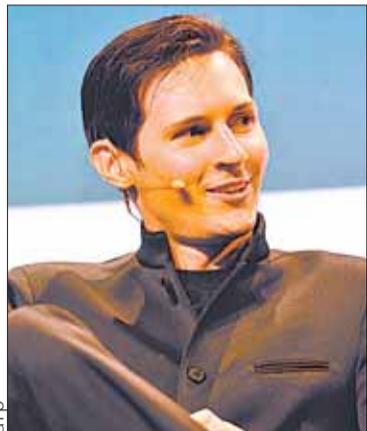
Moreno Baldivieso se adhiere al dolor que embarga el sensible fallecimiento de:

† **Rvdo. Padre Eduardo Pérez Iribarne**
Q.E.P.D.

Expresamos nuestras más sinceras condolencias y solidaridad para toda la familia.

Una gran firma.
un gran equipo. MB

Rusia advierte a Francia por el jefe de Telegram



El CEO de Telegram, Pavel Durov.

MUNDO. Pavel Durov está detenido en el marco de una investigación judicial

AFP n MOSCÚ

El Kremlin advirtió ayer a París de que no intente “intimidar” al fundador de Telegram, Pavel Durov, detenido en Francia por presuntamente no tomar acciones para impedir el uso con fines criminales de la plataforma de mensajería.

“Los cargos presentados son muy graves y requieren pruebas

igual de sólidas. De lo contrario, se trataría de un intento directo de restringir la libertad de comunicación (...) e incluso de intimidar directamente al jefe de una gran empresa”, declaró el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov.

Durov, franco-ruso afincado en Dubái en los últimos años, fue detenido el sábado al llegar en avión al aeropuerto de Le Bourget, a las afueras de París, procedente de Bakú, la capital de Azerbaiyán.

Fuentes cercanas al caso indicaron que el multimillonario de

39 años es sospechoso de no tomar acciones para impedir el uso con fines criminales de la plataforma Telegram, que cuenta con más de 900 millones de usuarios.

El presidente francés, Emmanuel Macron, negó que la detención de Pavel Durov fuese “política” y dijo que “tuvo lugar en el marco de una investigación judicial”.

Tras la detención de su fundador, Telegram aseguró que la compañía “cumple las leyes de la Unión Europea, incluida la Ley de Servicios Digitales” y que

“es absurdo afirmar que una plataforma o su propietario son responsables de los abusos”.

Telegram se ha posicionado como una alternativa a las plataformas de mensajería estadounidenses, criticadas por su explotación comercial de los datos personales de los usuarios.

La mensajería cifrada desempeña un papel clave en el contexto de la ofensiva rusa en Ucrania, iniciada en febrero de 2022, y es utilizada activamente por políticos y observadores de ambos bandos.



APOYO. Rescatistas en acción, en el lugar de un hotel muy dañado tras un ataque aéreo en Ucrania.

Durante la madrugada de ayer, los periodistas de la AFP escucharon una fuerte explosión en Kiev, probablemente debida a la intercepción de un proyectil ruso por parte de las defensas aéreas.

Las autoridades locales dijeron que tres de las víctimas murieron en la región de Zaporíyia y dos murieron en la ciudad central de Kriviy Rig después de que un misil impactara en un hotel.

VOLODIMIR ZELENSKI

‘Los crímenes contra la humanidad no pueden cometerse con impunidad’

Sin embargo, la vida en Kiev retomó su normalidad y sus habitantes acudieron como de costumbre a trabajar.

La estampa fue distinta en la jornada anterior. Cientos de personas se refugiaron el lunes en Kiev en sótanos para protegerse de los ataques “masivos”.

Los bombardeos causaron cuatro muertos y forzaron a las autoridades ucranianas a imponer de urgencia cortes de electricidad.

Algunos barrios de Kiev seguían sin electricidad ayer.

El principal suministrador de energía nacional, DETK, advirtió que los cortes podían prolongarse en la capital, en las grandes ciudades de Dnipró y Odesa y en la región de Donetsk, donde se sitúa el frente oriental de la guerra.

Los bombardeos rusos de la víspera afectaron 15 regiones y, según el ejército ucraniano, movilizaron un total de 236 misiles y drones. Kiev asegura que destruyeron 201 de ellos.

Desde el inicio de la invasión rusa de Ucrania, Rusia bombardea regularmente las infraestructuras energéticas de su vecino, obligando a sus autoridades a racionar la electricidad.

Continúa la negociación para tregua en Gaza

MUNDO. Solo hubo una tregua de una semana en noviembre de 2023

AFP n WASHINGTON

Las negociaciones sobre un alto el fuego y la liberación de rehenes en la Franja de Gaza, iniciadas hace unos días en El Cairo, continúan en Doha, informó un funcionario estadounidense

Catar, Egipto y Estados Unidos —países mediadores entre Israel y el grupo islamista palestino Hamás— intentan alcanzar un alto el fuego acompañado de la liberación de rehenes a cambio de la puesta en libertad de prisioneros palestinos.

Hasta ahora solo hubo una tregua de una semana, a finales de noviembre, que permitió liberar a un centenar de rehenes.

Israel anunció haber rescatado al rehén Kaid Farhan Alkadi en la Franja de Gaza, adonde fue llevado por combatientes de Hamás el pasado 7 de octubre.

Ese día Hamás llevó a cabo un ataque sin precedentes en el sur de Israel, donde mataron a 1.199 personas, en su mayoría civiles, según un balance basado en cifras oficiales.

Además secuestraron a 251 personas, de las cuales 105 continúan en Gaza, incluidos 34 que los militares israelíes declararon muertos.

La liberación de Kaid Farhan Alkadi eleva a ocho los rehenes rescatados por el ejército israelí desde que el 27 de octubre lanzó una campaña militar en Gaza para aniquilar a Hamás, que gobierna el territorio desde 2007.

Más de 10 meses de guerra han provocado un desastre humanitario y han desplazado a la mayoría de los 2,4 millones de palestinos.

Rusia bombardea a Ucrania por segunda jornada consecutiva

Mundo. Zelenski insiste en que la cifra de equipos recibidos no era ‘suficiente’

AFP n KIEV

Rusia lanzó ayer nuevos ataques con misiles y drones contra Ucrania que dejaron al menos cinco muertos, un día después de los bombardeos más “masivos” contra la exrepública soviética desde el inicio de la guerra hace dos años y medio.

Por su parte, Kiev reivindicó nuevos avances en la región fronteriza rusa de Kursk y la captura de 594 prisioneros desde el inicio de su incursión sorpresa hace tres semanas.

“Los crímenes contra la humanidad no pueden cometerse con impunidad”, dijo el presidente Volodimir Zelenski en una publicación en las redes sociales sobre los ataques aéreos.

La muerte de una mujer en el hospital más temprano elevó a

cinco el número de víctimas mortales de los ataques, según las autoridades. Dieciséis personas resultaron heridas.

Zelenski dijo también el martes que sus fuerzas habían utilizado aviones de combate F-16 suministrados por Occidente para contrarrestar el ataque. El ejército ucraniano afirmó que las tropas de Moscú lanzaron 91 artefactos contra su territorio, de los que pudieron abatir 60 drones explosivos Shahed y cinco misiles de distintos tipos.

En una rueda de prensa, el presidente ucraniano insistió en que el número de aparatos recibidos por Kiev no era “suficiente”.



La Paz, 27 de agosto de 2024

SOLICITADA



Luis Alberto Arce Catacora
Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia
Presente.-

Leí las declaraciones desafortunadas que realizó respecto a la política hidrocarburífera de mi gestión de gobierno, aquella que usted compartió, elogió y exhibió como un trofeo en las elecciones del 2020 y que hoy pretende desconocer al calor de sus ambiciones personales.

Le hago llegar esta carta pública con la firme intención de que pueda reconsiderar las decisiones apresuradas que amenazan con desmantelar uno de los logros más preciados de nuestro pueblo: la estabilidad económica. Estabilidad que todos los bolivianos han experimentado y valorado. Esa estabilidad se consiguió por una decisión histórica en la que, si bien usted no tuvo ninguna participación, siempre reconoció en sus declaraciones, pero hoy pretende destruir: la nacionalización de los hidrocarburos.

Esa medida logró recuperar el excedente para el Estado y se redistribuyó en el pueblo boliviano a través de inversión pública y bonos sociales; así millones de compatriotas lograron salir de la pobreza y tener mejores condiciones de vida. Pero hoy, pareciera que usted está dispuesto a destruir todo este legado, con tal de satisfacer su venganza personal y abrir el paso a la privatización y entrega de nuestros recursos naturales.

Lamentablemente el Arce Presidente habla de forma muy distinta al Arce Ministro, lo que confirma que el poder lo llevó a traicionar al pueblo. En 2015 usted publicó "La Memoria de la Economía Boliviana", y en ese texto señalaba:

El 15 de julio de 2015, la agencia calificadora Fitch Ratings elevó la calificación de riesgo de Bolivia de BB- Positivo a BB Estable, la más alta calificación en la historia nacional otorgada por dicha agencia, a dos peldaños debajo del grado de inversión, a pesar de un entorno económico internacional adverso. Entre los principales argumentos para la mejora en la calificación de riesgo, Fitch Ratings destaca la mejora en la sostenibilidad de la producción de hidrocarburos del país, producto de la política de exploración implementada por el gobierno nacional los últimos años." (Memoria de la Economía Boliviana, Pág. 185)

Si en 2015, usted celebraba estos logros que reconocían mejoras en la calificación de riesgo del país mediante la sostenibilidad de producción en hidrocarburos, garantías para la seguridad jurídica e incentivos para la inversión privada, ¿por qué hoy se desdice?

Usted siendo ministro de Economía era cabeza del gabinete económico y responsable de la política fiscal; por tanto, conocía de las inversiones realizadas en el sector de hidrocarburos. Entre 2015 y 2019, la inversión en exploración alcanzó \$us1.519 millones. Es más, si comparamos el promedio de inversión en exploración de mi gestión y la suya, observamos que entre 2015-2019 se invirtieron \$us303,8 millones cada año, mientras usted tiene promedios de inversión de \$us169,5 millones anuales, es decir 45% menos.

La principal diferencia entre su gobierno y el mío es que, como usted mismo ha reconocido, durante mi gestión se logró atraer inversiones privadas destinadas a la exploración. Además del trabajo de YPFB Casa Matriz, logramos que las empresas operadoras realicen más de 55 actividades exploratorias y ejecuten 35 pozos exploratorios entre 2015-2019. Sin embargo, es importante que usted le explique al país por qué en su gobierno la gran mayoría de las empresas operadoras privadas dejaron de invertir en exploración y producción desde 2021, y ese es uno de los verdaderos motivos de la declinación en la producción de gas y líquidos.

Cuando asumí la presidencia en 2006, la producción de gas era de 33,7 MMmcd y para octubre de 2019, la producción había aumentado a 56 MMmcd. Este aumento de la producción se debe a un proceso de exploración que funcionó y garantizó que, a la par del consumo y la exportación, se puedan reponer los volúmenes de gas con descubrimientos como Incahuasi, que aportó 11 MMmcd y 7.000 barriles de petróleo. Mientras, usted tendrá que explicarle al país cómo permitió que la producción de gas en 2024 vuelva a los mismos volúmenes de 2005.

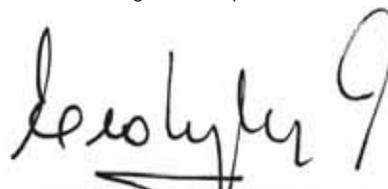
En cuanto a Reservas de Gas Natural, los archivos muestran que, al 31 de diciembre de 2006, se cuantificaron 9,0 TCFs y a diferencia suya, en mi gobierno se cumplió con la certificación de reservas por la empresa Sproule, la cual informó que hasta el 31 de diciembre de 2018 se tenían 10,7 TCF (método probabilístico). De hecho, este dato figura en las Memorias de la Economía Boliviana de 2018:

Como resultado de las inversiones en exploración, la empresa Sproule International Limited certificó en el mes de agosto que las reservas probadas del país alcanzan a 10,7 TCF. El informe de certificación determinó que estas reservas tienen un índice de vida cercano a los quince años. (MEB, 2018, Pág 90)

Esto significa que de forma oportuna se repusieron e incrementaron las reservas a través de nuevos descubrimientos y el desarrollo de los campos. Un ejemplo claro de ello es que incluso en su gestión se ven los logros de los 14 años a través de campo Mayaya.

Para finalizar, le pido que tenga consideración por usted mismo y no devalúe su palabra. Usted señaló que en 2020 la producción de hidrocarburos experimentó un descenso de 5,1% por la contracción de la demanda local de gas natural y el fuerte retroceso de las actividades de exploración en la gestión de Añez. Sin embargo, hoy cambia su versión y guiado por la traición pretende instalar mentiras a fuerza de repetición. Nuevamente le hago recuerdo: cuando yo era presidente y usted ministro, entre 2015 y 2019, se promulgaron Leyes de Autorización y Aprobación de 12 contratos petroleros, 4 adendas y 3 cesiones, por más de \$us 8.300 millones para inversión en exploración. Entiendo que Añez, no hubiera querido ejecutarlas, pero usted ¿qué hizo?

Cuando un gobierno asume el control, hereda los logros y los desafíos de la gestión anterior. Nosotros nos encargamos de reparar los errores económicos del neoliberalismo, le devolvimos esperanza y estabilidad a nuestro pueblo. Usted está llegando al quinto año de gestión. Muestre resultados. La responsabilidad principal por la situación en exploración y producción de hidrocarburos recae en usted, en las decisiones que toma o no. Los bolivianos y bolivianas le pedimos que revise su gestión, asuma su responsabilidad y hable con la verdad. No se gobierna poniendo excusas, se gobierna resolviendo problemas.


Evo Morales Ayma
PRESIDENTE
Dirección Nacional del MAS - IPSP

ANDREA CONDORI en LA PAZ

La viceministra de Transparencia Institucional, Susana Ríos, dijo que el proceso de la exministra Roxana Lizárraga emergió de un informe de la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), que halló movimientos irregulares de “montos importantes” en sus cuentas.

“Este proceso deriva de una investigación financiera patrimonial desde la UIF. La UIF identifica movimientos irregulares y se presume la comisión de un delito. La exministra Lizárraga no pudo probar la licitud de estos bienes”, afirmó en el programa *Piedra, Papel y Tinta*, de *La Razón*.

Aunque no dio la cifra exacta, aseguró que se trataba de “montos importantes” de dinero que superaban los Bs 200.000. Todos los movimientos se realizaron mientras fungía como titular de la otra cartera de Comunicación. “Tenía que demostrar que los montos eran lícitos, pero no ocurrió”.

PRUEBAS. Además, contó que, en lo que duró el proceso judicial, la exautoridad declaró a través de Zoom, pero, aún así, no pudo probar que los ingresos provenían del ejercicio profesional, deudas o una herencia.

Lizárraga, ministra de Comunicación en el polémico mandato de Jeanine Áñez (del 12 de noviembre de 2019 al 8 de noviembre de 2020), fue sentenciada a cuatro años de cárcel por el delito de enriquecimiento ilícito con afectación al Estado, por 182 movimientos bancarios irregulares por Bs 247.072.

Actualmente, es prófuga de la Justicia e instaló su residencia en Estados Unidos. Su defensa anunció una apelación, y Lizárraga denunció “persecución política” por parte de la administración del presidente Luis Arce.

Lizárraga también es acusada dentro el caso sobre armamento no letal de Ecuador por el delito de tráfico ilícito de armas; tenencia, porte o portación y uso de ar-

En las cuentas de Lizárraga hallaron 182 movimientos ilegales



DIÁLOGO. La viceministra de Transparencia, Susana Ríos y Claudia Benavente, directora de *La Razón*.

Nacional. La exministra fue sentenciada a cuatro años de cárcel

mas no convencionales e incumplimiento de deberes, esto en razón al ingreso de agentes químicos desde ese país.

Áñez tomó el poder el 12 de noviembre de 2019, cuando primero se declaró presidenta de la Cámara de Senadores y, posteriormente, presidenta del Estado. En los respectivos ac-



tos en la Asamblea Legislativa no hubo quórum reglamentario ni la presencia de la bancada, entonces mayoritaria, del Movimiento Al Socialismo (MAS).

El 10 de aquel mes, el entonces presidente Evo Morales renunció a su cargo, presionado por una fuerte crisis social y política que co-

bró fuerza con un motín policial y la sugerencia militar para que el líder cocalero deje su mandato.

Por ello, la legalidad y la legitimidad de la gestión de la expresidenta fueron duramente criticadas y cuestionadas. Un juicio, caso Golpe de Estado II, la sentenció en 2022 a 10 años de prisión por resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes, e incumplimiento de deberes.

SUSANA RÍOS

‘La exministra Lizárraga no pudo probar la licitud de estos bienes’

No obstante, en medio de la gestión, salieron a la luz varios casos de corrupción de distintas carteras de Estado. Por todo aquello, la expresidenta y 18 de sus ministros afrontan, por lo menos, 37 casos.

Ríos aseguró que la mayoría de los acusados enfrenta procesos por compras irregulares, uso indebido de bienes, designaciones ilegales a cargos públicos y viajes a diversos destinos sin rendición de cuentas.

“Los procesos se han ido iniciando no por subjetividad por la persona, sino por el delito cometido. Han cometido diferentes hechos y el viceministerio ha mantenido una línea discreta”, aseveró.

Varios procesos en contra de los ministros son por ganancias ilícitas, sobreprecios, ventas ilegales, discriminación y conducta antieconómica.

También hay prófugos, como Luis Fernando López, Víctor Hugo Zamora, Yerko Núñez, Lizárraga y María Elba Pinckert. Mientras que la excanciller Karen Longaric y el exministro de la Presidencia Jerjes Justiniano se autoexiliaron en Alemania y Estados Unidos, respectivamente.

La viceministra Ríos dijo que los acusados pueden defenderse vía virtual en los procesos.

Mañana se define situación procesal de Roca

NACIONAL. Se pide que la exministra sea apartada del caso Respiradores Chinos

DANIEL ZENTENO en LA PAZ

El Juzgado 25 de Sentencia Penal Anticorrupción y Violencia de La Paz analizará mañana la posibilidad de apartar del caso Respiradores Chinos a Eidy Roca, exministra de Salud en la gestión de Jeanine Áñez, por el deterioro en su salud.

De acuerdo con la notificación, la audiencia se realizará el jueves a partir de las 14.00, mediante una plataforma virtual.

La exautoridad se encuentra acusada formalmente en el caso

Respiradores Chinos, que investiga una compra con sobreprecio de 324 aparatos durante la pandemia por el COVID-19.

De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía, la adquisición dañó económicamente al Estado en más de \$us 10 millones.

Sin embargo, conocido el delicado estado de salud de Roca, hubo expresiones de solidaridad de parte de autoridades y políticos.

Además, el abogado de Roca confirmó la notificación de la audiencia y dijo que espera un fallo favorable para su cliente.

“El pronunciamiento es claro del Ministerio Público, no hay oposición, pero esperan que se

cumpla con la instalación del juicio. Entendemos que los fundamentos son válidos, suficientes y debería tomarse una decisión de apartarla que ya hemos explicado”, insistió Denis Rodas.

Aclaró que si se aparta a la exministra del caso, “no significa que el proceso se paralice”. Añadió que solamente se aparta a esa persona, empero, el juicio continúa para los demás acusados.

“Queremos confiar en las autoridades, son abundantes los elementos para que pueda prevalecer la separación (del juicio) de la exministra”, reiteró el jurista.

La exministra fue diagnosticada con esclerosis lateral amiotró-

fica, enfermedad que es categorizada como terminal. De esta manera, sus músculos se debilitan cada vez más y se le dificulta realizar ciertas funciones físicas.

Inclusive el ministro de Justicia, Iván Lima, y el fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, manifestaron su apoyo para que Roca sea apartada del caso en un acto de humanidad y solidaridad.

Lima indicó que la Justicia “no puede aplicarse de manera tan fría” y que en “este caso debería tomarse en cuenta el factor humano”.

“Expresamos nuestra total solidaridad con la familia de la exministra Roca”, escribió la autoridad desde su cuenta de X.



La exministra Eidy Roca.

MARCAS

laRazón

Villegas prueba línea de cuatro en el fondo

W EL DT de la Verde mostró el onceno para jugar contra Venezuela

PAULO APAZA en LA PAZ

El entrenador de la selección boliviana, Óscar Villegas, probó ayer un onceno para recibir a Venezuela, el 5 de septiembre, por la jornada 7 de la Eliminatoria Sudamericana rumbo al Mundial 2026.

El cochabambino puso una línea de cuatro en el fondo, cinco mediocampistas y un centrodelantero. Aunque se aguardan las llegadas de los legionarios como Gabriel Villamil (Liga Deportiva Universitaria de Quito), Miguel Terceros (Santos FC de Brasil), Boris Céspedes (Yverdon Sport FC de Suiza) y Carmelo Algarafaz (Kalamata FC de Grecia).

Villegas buscará un mediocampo preciso e intenso para sacar ventaja en el El Alto. Del dibujo táctico de su antecesor, el brasileño Antonio Car-



los Zago, cambió la línea de cinco en la defensa por una de cuatro.

La duda se encuentra en el arco nacional por las buenas actuaciones de Carlos Lampe en la Copa Libertadores, al defender la camiseta de Bolívar. Mientras que Guillermo Viscarra generó algunas dudas en The Strongest, aunque fue el titular en los últimos partidos de la Verde. Ambos tuvieron algunos minutos en la jornada de ayer en el onceno titular.

“Sería muy adelantado decir que juega Lampe o Viscarra. Todos saben que es un cuerpo técnico nuevo y que las oportunidades se abren para todos. El que tendrá la última palabra será el profesor Oscar Villegas, nosotros le daremos referencias”, dijo Gustavo Gois de Lira, entrenador de arqueros de la selección nacional.

Yomar Rocha estuvo como late-

ral derecho, los centrales fueron Luis Haquín y Marcelo Suárez, mientras que Roberto Carlos Fernández cuidó el costado izquierdo.

En el mediocampo estuvieron Daniel Camacho, Adalid Terrazas y Ramiro Vaca como el enganche. Henry Vaca y Jeyson Chura actuaron como extremos ofensivos. Enzo Monteiro fue el centrodelantero.

El as que tiene el entrenador Villegas es que conoce a la mayoría de los jugadores que citó y el problema pasará por el poco tiempo para encontrar el onceno que le entregue el juego para vencer a la Vinotinto en El Alto.

Es probable que Villamil y Algarafaz tengan chances para formar parte del onceno de Villegas, porque son jugadores que le darán mayor roce internacional, el plus de jerarquía en el mediocampo y en la delantera.

ACHUMANI. La selección boliviana en el entrenamiento de ayer, en el Complejo de The Strongest en La Paz.

EL DATO

FBF

Fernando Costa, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, estuvo de cumpleaños ayer y fue felicitado por el titular de la Conmebol, Alejandro Domínguez, en las redes.

5

de septiembre jugará Bolivia ante Venezuela, por la jornada 7 de Eliminatoria.

MEDINA
CREE QUE
BAROJA
JUGARÁ EN
EL ALTO



Alai Baroja, arquero de Venezuela.

P. A. en LA PAZ

El lateral derecho de la selección boliviana, Diego Medina, cree que su compañero de Always Ready, el guardameta Alai Baroja, cuidará el arco de Venezuela el 5 de septiembre, por la séptima fecha de la Eliminatoria Sudamericana.

“No sabemos que sí va a jugar o no, (a Baroja) lo conocemos. Sabemos que es complicado jugar en El Alto porque la pelota va de otra manera y es probable que lo tomen en

cuenta”, dijo Medina.

Baroja fue citado por el entrenador argentino Fernando Batista para los encuentros premundialistas. Habitualmente es el cuarto arquero, pero ahora puede ser titular por su experiencia que tiene en la ciudad El Alto, la sede del partido.

Medina busca un lugar en el onceno del entrenador Óscar Villegas, con quien estuvo en Always Ready. “(Villegas) Conoce a la gran mayoría de

los jugadores, sabemos cuál es su idea y trataremos de plasmarla. Trataremos de sacar ventaja de las condiciones de El Alto”.

En la jornada de ayer se sumó a la concentración el jugador Gabriel Montaña, de los registros de Aurora, quien tiene su primera convocatoria.

Entre el jueves y viernes arribarán los convocados Gabriel Villamil, Miguel Terceros y Carmelo Algarafaz.

El clásico boliviano se jugará el 18 de septiembre

W Será el primer choque del torneo Clausura entre The Strongest y Bolívar

PAULO APAZA n LA PAZ

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) dio a conocer ayer los horarios y las fechas desde la jornada 14 hasta la 22 del torneo Clausura. También reprogramó el primer clásico boliviano de este certamen para el miércoles 18 de septiembre, a las 20.00, en el estadio Hernando Siles.

El choque entre The Strongest y Bolívar quedó suspendido por el pedido de ambos clubes, debido a que afrontaron los octavos de final de la Copa Libertadores, donde los dos quedaron al margen tras perder sus llaves ante Peñarol de Uruguay y Flamengo de Brasil, respectivamente.

El dueño de la recaudación será la dirigencia atigrada, que se encargará de toda la logística; a pesar que se jugará en una jornada laboral se espera que el escenario miraflorentino esté lleno.

Los dos grandes de La Paz están con la obligación de conseguir el título del Clausura para ganarse el último cupo a la fase de grupos de la Copa Libertadores para el próximo año, el primer boleto se lo ganó San Antonio, el equipo debutante en la



INCIDENCIA. Acción de un clásico paceño anterior, en el torneo Apertura de este año.

la razón-archivo

División Profesional.

De nuevo, se verán las caras los entrenadores Ismael Rescalvo (del atigrado) y Flavio Robatto (de la Academia), la ventaja la tiene el gualdinegro porque ganó un clásico y empató otro, en lo que va del año.

El cuadro celeste es el líder del Clausura con 27 unidades y su escolta es su tradicional rival, con 24.

Otras reprogramaciones. La FBF decidió que el domingo los clubes de Real Santa Cruz y Royal Pari jueguen, a las 15.00, en el estadio merengue, por la jornada 5.

El miércoles 18 de septiembre, San Antonio recibirá a Always Ready, a las 15.00, en el estadio Carlos Villegas.

Este choque pertenece a la jornada 9, se la reprogramó por los conflictos sociales en Entre Ríos: el cuadro millonario no llegó a la sede del partido.

El regreso del fútbol local. La dirección de Competiciones de la federación decidió que el jueves 12 de septiembre regresará el torneo Clausura, después de cumplir con las fechas 7 y 8 de la Eliminatoria sudamericana.

El encuentro entre Royal Pari y Guabirá, en el estadio Ramón Tahuichi Aguilera a las 19.00, dará el puntapié inicial de la jornada 14.

Entonces, Bolívar y The Strongest se enfrentarán a Oriente Petrolero y San Antonio, respectivamente.

Mientras que Always Ready recibirá a Independiente en El Alto.

FECHA 14

Jueves 12 de septiembre

Santa Cruz 19.00 **Royal Pari - Guabirá**
Tahuichi Aguilera

Viernes 13 de septiembre

Cochabamba 18.00 **Wilstermann - FC Universitario**
Félix Capriles

Tarija 20.00 **Real Tomayapo - Real Santa Cruz**
IV Centenario

Sábado 14 de septiembre

Entre Ríos 15.00 **San Antonio - The Strongest**
Carlos Villegas

Potosí 17.30 **Nacional P. - Aurora**
Victor Agustín Ugarte

Domingo 15 de septiembre

El Alto 15.00 **Always Ready - Independiente**
Villa Ingenio

La Paz 17.30 **Bolívar - Oriente Petrolero**
Hernando Siles

Santa Cruz 19.30 **Blooming - GV San José**
Tahuichi Aguilera

FECHA 17

Sábado 28 de septiembre

Sucre 15.00 **Independiente - GV San José**
Patria

Cochabamba 17.30 **FC Universitario - Oriente P.**
Félix Capriles

Domingo 29 de septiembre

Tarija 15.00 **Real Tomayapo - Bolívar**
IV Centenario

La Paz 17.30 **The Strongest - Wilstermann**
Hernando Siles

Cochabamba 19.30 **Aurora - Guabirá**
Félix Capriles

Lunes 30 de septiembre

Entre Ríos **San Antonio - Blooming**
Carlos Villegas

El Alto 19.00 **Always Ready - Royal Pari**
Villa Ingenio

Martes 1 de octubre

Santa Cruz 15.00 **Real S. C. - Nacional P.**
Real Santa Cruz

FECHA 16

Martes 24 de septiembre

Santa Cruz 15.00 **Royal Pari - FC Universitario**
Tahuichi Aguilera

Oruro 18.00 **GV San José - Real Tomayapo**
Jesús Bermúdez

Santa Cruz 20.00 **Oriente P. - Aurora**
Tahuichi Aguilera

Miércoles 25 de septiembre

Montero 15.00 **Guabirá - San Antonio**
Gilberto Parada

Potosí 18.00 **Nacional P. - The Strongest**
Victor Agustín Ugarte

La Paz 20.00 **Bolívar - Independiente**
Hernando Siles

Jueves 26 de septiembre

Cochabamba 18.00 **Wilstermann - Real S. C.**
Félix Capriles

Santa Cruz 20.00 **Blooming - Always Ready**
Tahuichi Aguilera

FECHA 15

Viernes 20 de septiembre

Cochabamba 15.00 **FC Universitario - Nacional P.**
Félix Capriles

Oruro 19.00 **GV San José - Royal Pari**
Jesús Bermúdez

Sábado 21 de septiembre

Santa Cruz 15.00 **Real S. C. - San Antonio**
Real Santa Cruz

Cochabamba 17.30 **Aurora - Always Ready**
Félix Capriles

Santa Cruz 20.00 **Oriente P. - Real Tomayapo**
Tahuichi Aguilera

Domingo 22 de septiembre

Montero 15.00 **Guabirá - Bolívar**
Gilberto Parada

Sucre 17.30 **Independiente - Wilstermann**
Patria

La Paz 19.30 **The Strongest - Blooming**
Hernando Siles

27

unidades tiene Bolívar, puntero del Clausura.



Terrazas se marchará al fútbol de Argelia

El mediocampista firmará por USM de la primera división

P. A. n LA PAZ

El mediocampista de Always Ready, el cochabambino Adalid Terrazas, jugará las próximas tres temporadas en el USM Argel, club de la primera división de Argelia.

Terrazas trabaja en este momento en la selección boliviana con miras a los encuentros de las jornadas 7 y 8 por la Eliminatoria Sudamericana.

El jugador que nació en Tiquipaya irá con la mentalidad de mostrar sus condiciones para generar nuevas oportunidades de irse a un fútbol más competitivo.

Con 24 años, atraviesa un buen momento en el cuadro millonario, donde se adueñó del mediocampo y por intermedio de sus remates de media distancia marcó diferencia en los torneos locales e internacionales.

Terrazas nació futbolísticamente en Sport Boys, a nivel profesional, aunque en sus inicios estuvo en Tiquipaya FC,

club de la Asociación de Fútbol de Cochabamba (AFC). Luego pasó a Palmaflor y se dio a conocer, con 19 años, y mostró un futuro prometedor.

Desde 2023 fichó por Always Ready, donde de a poco se ganó un lugar en el elenco titular, incluso lució la cinta de capitán en algunos partidos.

Las redes sociales del club argelino le dieron la bienvenida a Terrazas, mientras que el cuadro alteño todavía no se pronunció sobre la transferencia.

Terrazas en este momento está enfocado en la Verde.

Evans gana el juego más largo del US Open, superó las cinco horas

W El británico venció a Khachanov por 3-2, en gran espectáculo

AFP n NUEVA YORK

El británico Daniel Evans venció ayer al ruso Karen Khachanov en el partido más largo de la historia del Abierto de Estados Unidos, que se prolongó por cinco horas y 35 minutos de juego.

Evans, número 184 de la ATP, acabó prevaleciendo frente a Khachanov (22º) por 6-7 (6/8), 7-6 (7/2), 7-6 (7/4), 4-6 y 6-4 en este duelo de primera ronda del Grand Slam de Nueva York.

En su cuenta de X, la ATP fe-

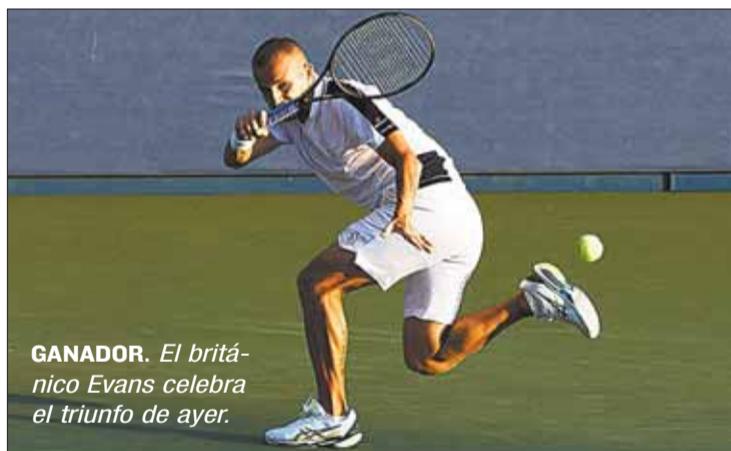
licitó al británico por su victoria "en el partido más largo de la historia del US Open".

Evans perdía por 0-4 en el último set y pese a la fatiga logró darle la vuelta al marcador ganando los seis últimos juegos.

El récord anterior del US Open se remontaba a 1992, cuando el sueco Stefan Edberg venció en semifinales al estadounidense Michael Chang en cinco horas y 26 minutos.

Carlos Alcaraz y Jannik Sinner disputaron otro histórico partido de cuartos de final en 2022 que duró 5 horas y 15 minutos y terminó cerca de las tres de la madrugada con victoria del español.

El partido de Grand Slam más largo de la historia se jugó en Wimbledon en 2010 entre el francés Nicolas Mahut y el estadounidense John Isner, con victoria de Isner en 11 horas y 5 minutos con un resultado de 70-68 en el quinto y último set.



GANADOR. El británico Evans celebra el triunfo de ayer.

afp

La mexicana Zarazúa sorprende en EEUU

La tenista venció a la francesa García por el torneo del US Open

AFP n NUEVA YORK

La tenista mexicana Renata Zarazúa eliminó ayer a la francesa Caroline Garcia, ganadora de las WTA Finals de 2022, en una de las primeras bombas del Abierto de Estados Unidos.

Zarazúa, número 92 del ránking mundial, superó a García (30º) por 6-1 y 6-4 en la pista 7 de Flushing Meadows (Nueva York), donde un grupo de aficionados celebró la victoria con gri-

tos de "México, México".

La jugadora de Ciudad de México logró así su primera victoria frente a una integrante del top-30 de la WTA y avanzó por segunda vez a una segunda ronda de un Grand Slam, en la que enfrentará a la ex número uno mundial Caroline Wozniacki.

Fue la segunda ocasión en que Zarazúa superó un debut en un torneo grande después del de Roland Garros en 2020.

"Me siento muy contenta. Fue más que una victoria de primera ronda", dijo la mexicana en declaraciones a agencias internacionales.



UASB
Universidad Andina
Simón Bolívar
ORGANISMO ACADÉMICO DE LA COMUNIDAD ANDINA



HOMENAJE PÓSTUMO

La Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), expresa sus condolencias por el fallecimiento del **Ing. Walter Rafel Vásquez Michel**, quien en vida recibió la "Medalla Juana Azurduy de Padilla", el más alto reconocimiento otorgado por el Órgano Académico de la Comunidad Andina (CAN).

Nuestra institución rinde un profundo homenaje al ciudadano andino Ing. Walter Vásquez Michel (Chato Vásquez), quien junto con Óscar Únzaga de la Vega y Marcelo Quiroga Santa Cruz, consagró su vida a la defensa de la patria grande y la democracia.

Sucre, 27 de agosto de 2024.

José Luis Gutiérrez Sardán

RECTOR

UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR

Sede Central

axs
Conectados con tu mundo

COMUNICADO

AXS Bolivia S.A. comunica a sus usuarios y público en general el lanzamiento del plan VDSL Ultra High Speed Max dentro su servicio de Acceso a Internet xDSL, a partir del 1 de septiembre de 2024, con las siguientes características:

Nombre plan	Ancho de banda de bajada (hasta)	Ancho de banda de subida (hasta)	Tarifa mensual
Ultra High Speed Max 35 Mbps	35 Mbps	7 Mbps	Bs. 169,00
Ultra High Speed Max 40 Mbps	40 Mbps	8 Mbps	Bs. 179,00
Ultra High Speed Max 50 Mbps	50 Mbps	10 Mbps	Bs. 199,00
Ultra High Speed Max 65 Mbps	65 Mbps	13 Mbps	Bs. 239,00
Ultra High Speed Max 70 Mbps	70 Mbps	14 Mbps	Bs. 254,00
Ultra High Speed Max 75 Mbps	75 Mbps	15 Mbps	Bs. 274,00
Ultra High Speed Max 80 Mbps	80 Mbps	16 Mbps	Bs. 289,00

Modalidad de pago: Pago Adelantado

- Cargo de instalación: Bs 99,00
- El ancho de banda de subida es el máximo que soporta la red del usuario equivalente en hasta un máximo del 20% del ancho de banda de bajada contratado.
- La velocidad mínima garantizada en condiciones normales es del 65% de la velocidad contratada.
- Para nuevas instalaciones no se otorgan IP's públicos y el costo del metro de cable de cobre exterior excedente utilizado, tiene una tarifa de Bs. 2,00 por metro. Se considera Cable Excedente a partir de 200 metros. A efectos de garantizar la provisión del servicio, el Cable Excedente está sujeto a factibilidad técnica.
- Usuarios nuevos en el plan Ultra High Speed Max o usuarios antiguos de otros planes que hayan cumplido su permanencia mínima vigente y deseen cambiar al plan Ultra High Speed Max se sujetan a una nueva permanencia mínima de 12 meses.
- Usuarios antiguos que deseen cambiar al plan Ultra High Speed Max, con una facturación igual o superior a la actual, mantienen su compromiso de permanencia mínima que se encuentra en plena vigencia al momento de la suscripción al nuevo plan.
- Usuarios antiguos que deseen cambiar al plan Ultra High Speed Max, con una facturación inferior a la actual y tengan un compromiso de permanencia mínima vigente, deben cumplir el compromiso de permanencia mínima actual antes de cambiar de plan.
- Si la usuaria o usuario realiza un pago adelantado de seis o más meses, aplica la tarifa adelantada de acuerdo a la fórmula siguiente:
Tarifa adelantada (Bs.) = Tarifa (Bs.) * cantidad de meses pagados por adelantado * 0,9
La fórmula solo será aplicable a partir del mes al cual se aplique la tarifa sin descuentos.
- El cargo de instalación no será cobrado, si el usuario realiza un pago adelantado de seis o más meses y no se benefició de descuentos en promociones y/o ofertas de descuentos aplicables al cargo.
- Instalaciones, Cambios de Plan y Cambios de Tipos de Servicio sujetos a verificación de factibilidad técnica por parte de AXS BOLIVIA S.A. y habiendo el cliente aceptado y cumplido.

ATT
ESTABLECIMIENTO REGULADO
Y FISCALIZADO POR LA ATT.

La Paz, 28 de agosto de 2024
Consultas: 800 11 1111 y www.axsbolivia.com

Muere Izquierdo, jugador de Nacional

El defensor uruguayo sufrió una crisis cardíaca en pleno partido de Libertadores

AFP n BARCELONA

El futbolista Juan Izquierdo, del club Nacional de Uruguay, murió en Brasil ayer, cinco días después de sufrir una crisis cardíaca en pleno partido de la Copa Libertadores contra el Sao Paulo, informó el equipo uruguayo.

“Con el más profundo dolor e impacto en nuestros corazones, el Club Nacional de Football comunica el fallecimiento de nuestro querido jugador Juan Izquierdo”, señaló Nacional en un mensaje publicado en la red social X, que acompañó con una fotografía del deportista en blanco y negro.

“Expresamos nuestras más sinceras condolencias a su familia, amigos, colegas y allegados. Todo Nacional está de luto por su pérdida irreparable. QEPD. Juan, estarás para siempre con nosotros”, agregó.

La Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) también expresó sus condolencias y en un breve mensaje en X señaló que “lamenta profundamente la partida de Juan Izquierdo”. “Extendemos nuestros sentidos pésames para sus familiares y amigos. QEPD”.

Peñarol, el archirrival de Nacional en el fútbol uruguayo, dedicó unas palabras para expresar su congoja por el fallecimiento de Izquierdo, quien jugó en el club carbonero en 2019. “Expresamos nuestras más sentidas con-

dolencias y abrazamos a sus familiares, a sus amigos y al Club Nacional de Football en este momento de tanto dolor”, señaló Peñarol.

Izquierdo, de 27 años, se desplomó el jueves durante el duelo entre Nacional y el Sao Paulo por el pase a los cuartos de final de la Copa Libertadores, y fue trasladado rápidamente en ambulancia desde la cancha del estadio Morumbí al cercano Hospital Israelita Albert Einstein.

El defensa de Nacional permanecía sedado y con respiración asistida en la Unidad de Terapia Intensiva desde el 22 de agosto a las 20H55, cuando fue ingresado “en paro cardíaco de inicio indeterminado, secundario a una arritmia”, informaron los médicos tratantes.

Según los partes médicos, el domingo su situación empeoró, con nuevos exámenes que mostraron “una progresión del compromiso cerebral y un aumento de la presión intracraneal”.

El boletín emitido el lunes por el hospital indicó que Izquierdo seguía “dependiente de ventilación mecánica, con cuadro neurológico crítico”.

27

años tenía el defensor Juan Izquierdo.



Los jugadores del Young Boys.

n CHAMPIONS LEAGUE

Young Boys, Salzburgo y Praga avanzan

Los tres equipos se sumarán a la fase de grupos de la Champions

AFP n PARÍS

Young Boys suizo, Salzburgo austríaco y Sparta Praga checo sellaron ayer su boleto a la renovada Champions League, que contará con 36 equipos, tras superar ayer sus eliminatorias respectivas del play-off.

El campeón suizo, Young Boys, regresa a la competición reina del fútbol europeo después de su victoria 1-0 en Turquía ante el Galatasaray con un gol del francés Alan Virginus, en un partido en el que el arquero local, el uruguayo Fernando Muslera, fue expulsado por agredir a un jugador visitante.

El Salzburgo vivirá su sexta presencia consecutiva en la fase de grupos de la Champions luego de su empate a uno en casa ante el Dinamo de Kiev, después de su victoria 2-0 de la ida.

Y el Sparta Praga derrotó 2-0 al Malmö sueco, al que ya había ganado por el mismo resultado en la ida en Suecia.

Los cuatro últimos nombres en la fase de grupos de la Champions se conocerán el miércoles.



DESVANECIDO. Izquierdo es atendido por los médicos.



La Bota de Oro es para Harry Kane

El delantero inglés sintió orgullo, anotó 36 goles en el Bayern

AFP n MÚNICH

“Es un premio del que puedo estar orgulloso”, destacó el atacante del Bayern Múnich Harry Kane ayer, durante una ceremonia de entrega de la Bota de Oro, recompensa al mejor goleador de Europa, desde el museo del club del estadio Allianz Arena.

En su primera temporada con los colores del equipo münichés, el inglés anotó 36 goles en Bundesliga, y llegó a amena-

zar el récord de Robert Lewandowski (41 goles en 2020-2021), pero una lesión a final de temporada le impidió alcanzarlo.

“Me hablaron a menudo durante la temporada pasada (del récord) y me acerqué. Era difícil no pensar en ello dado que me preguntaban al respecto después de cada partido”, destacó Kane.

El capitán de la selección inglesa se convirtió en el tercer mejor goleador histórico, por detrás de la temporada de Lewandowski y de los años dorados de Gerd Müller (40 en 1971-1972, 38 en 1969-1970 y 36 en 1972-1973).

“Es realmente especial. Venir al Bayern ha sido una gran etapa en mi carrera, una de las mejores decisiones de mi vida. Es un premio del que puedo estar orgulloso”, valoró Kane después de recibir el trofeo.

Kane es el tercer jugador de la Bundesliga en ganar la Bota de Oro, por detrás de Gerd Müller (1970, 1972) y de Lewandowski (2021, 2022), los tres jugadores del Bayern, que se convierte en el segundo club más recompensado (5) por detrás del FC Barcelona (8, 6 de ellos de Lionel Messi).

“Quiero seguir de la misma manera y marcar más goles”.

DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS 2 AL-AZAR



TRIBUNA 2 MANUEL PAREJA CHÁVEZ

Bolivia mejora en inclusión financiera



Manuel Pareja Chávez es economista.

En los últimos años, Bolivia ha mostrado avances significativos en inclusión financiera, esencial para el desarrollo económico y social. Según el *Índice de Inclusión Financiera de Credicorp 2024*, el país ha mejorado sus índices, superando a naciones como México en ciertos aspectos, reflejando un compromiso gubernamental para brindar acceso a servicios financieros formales de calidad. Sin embargo, aún quedan desafíos para lograr una inclusión financiera plena y equitativa.

El informe de Credicorp destaca mejoras en las dimensiones de Inclusión Financiera General (43,7%), Acceso a Servicios Financieros (46,3%), Uso de Servicios Financieros (24%) y Calidad Percibida de los Servicios Financieros (60,8%). Este último, uno de los más alentadores, refleja una percepción positiva de los ciudadanos hacia los servicios disponibles, lo cual augura una mayor aceptación y uso futuro.

Credicorp también señala un aumento en la confianza de los bolivianos en el sistema financiero y una percepción favorable sobre el acceso a productos de ahorro y crédito. Esta confianza es crucial, ya que una población que confía en el sistema financiero es más propensa a participar en él, fomentando un ciclo positivo de inclusión y desarrollo económico.

A pesar de estos avances, Bolivia aún tiene el puntaje más bajo en el uso del sistema financiero, lo que indica barreras por superar.

La falta de educación financiera es una de las principales causas de este bajo uso. Muchas personas no comprenden plenamente cómo manejar productos financieros, lo que puede llevar a la desconfianza o mal uso.

Además, datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Asfi) muestran desigualdades en la co-

bertura de servicios financieros. Mientras departamentos como Santa Cruz, Cochabamba y Tarija tienen cobertura del 100%, otros como Oruro y Pando alcanzan solo el 68,6% y 46,7%, respectivamente. Estas disparidades subrayan la necesidad de estrategias focalizadas para mejorar el acceso en áreas menos atendidas.

La tecnología puede mejorar la inclusión financiera, especialmente en áreas rurales con infraestructura bancaria limitada. La banca móvil y los servicios financieros digitales pueden facilitar el acceso a una mayor parte de la población, reduciendo barreras geográficas y económicas.

Las políticas públicas también son cruciales para promover un entorno regulatorio que fomente la innovación, proteja a los consumidores y aliente la competencia en el sector financiero. Incentivar la inclusión financiera mediante regulaciones adaptadas a necesidades locales puede mejorar significativamente los índices de uso y acceso.

Los avances de Bolivia en inclusión financiera son prometedores. El aumento en la confianza, la percepción positiva de la calidad de los servicios y la mejora en el acceso son señales alentadoras. No obstante, para lograr una inclusión financiera plena y sostenible, es esencial abordar desafíos pendientes, especialmente en términos de uso de servicios y reducción de desigualdades regionales.

La educación financiera debe ser una prioridad para empoderar a los ciudadanos, ayudándoles a comprender y aprovechar los beneficios de los productos financieros formales. Las iniciativas tecnológicas y políticas inclusivas pueden facilitar un acceso más equitativo y efectivo a los servicios financieros. Con un enfoque en estos aspectos, Bolivia puede avanzar hacia un futuro donde todos sus ciudadanos se beneficien de un sistema financiero inclusivo y robusto.

COLUMNA VERDE 2
ZARINA MÉNDEZ



es subgerente de Asociatividad y Negocios Verdes de la FAN.

Heroínas Invisibles

Durante la tercera semana de agosto, el Centro de Operaciones de Emergencia Departamental de Santa Cruz de la Sierra anunció que se había registrado el pico más alto de incendios en lo que va del año, con 35 incendios activos solo en ese departamento.

Estas cifras de agosto de 2024 están cerca de igualar a las de todo 2023, cuando, según el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, se quemaron 3,5 millones de hectáreas en todo el país, de las cuales cerca del 40% eran bosques y el resto, pastizales, áreas de producción para ganado y cultivos de soja, trigo y otros.

Si bien calcular las pérdidas económicas de manera precisa es imposible, debido a que seguimos en emergencia, queda claro que las pérdidas son irreparables. Los esfuerzos de las diversas instancias gubernamentales, no gubernamentales, instituciones y sociedad civil, no han sido suficientes para controlar la adversidad.

En medio de esta situación de emergencia se encuentran las comunidades indígenas y campesinas, cuyos medios de vida están vinculados al bosque. Son diversos los actores que participan de manera activa en el combate contra el fuego en comunidades, por lo general son los hombres que se movilizan como bomberos voluntarios y salen a combatir en primera línea, son ellos quienes son captados por las imágenes que muestran el estado de emergencia durante el fuego, sin embargo, hay mujeres que sostienen y acompañan estas situaciones críticas desde un lugar asignado social y culturalmente, ellas en las comunidades asumen la responsabilidad de cuidar a sus familias y de proveer alimentos, en muchos casos, en ausencia de las autoridades asumen responsabilidades comunitarias. Asimismo, sea que asumen el rol de preparar los alimentos para las diferentes cuadrillas, se encargan de la logística o del cuidado de la salud, por lo general, no son vistas y muy rara vez aparecen en las imágenes.

Existen otras mujeres, aunque pocas, que acompañan a las brigadas como bomberas voluntarias y avanzan junto a los hombres combatiendo el fuego, la motivación de estas mujeres se centra en atender lo urgente ya que su hogar está constantemente amenazado por el fuego; otras mujeres son nombradas como líderes de brigada, cuya función es ser portavoz de la emergencia con las autoridades e instituciones, pues la presencia y el pedido de apoyo de una mujer no pueden ser negados.

Todas estas mujeres invisibilizadas, tanto en la imagen como en la narrativa del manejo de situaciones de emergencia, en medio del fuego y la devastación, realizan labores que trascienden las tareas de apoyo logístico, combate contra el fuego y ser portavoz, para convertirse en la representación de la fortaleza, expresada en un acto de resistencia y defensa de la vida misma.

Una vez la emergencia concluye, las mujeres también son fundamentales en la reconstrucción de sus comunidades y del entorno natural, por tanto, ignorar su presencia es no solo una injusticia, sino también desconocer una fuente importante de resiliencia en la recuperación de las áreas afectadas y la conservación del medio ambiente.

La educación financiera debe ser una prioridad para empoderar a los ciudadanos

DIRECTORA
Claudia Benavente P.

JEFE DE REDACCIÓN Miguel Gómez B.
JEFE DE INFORMACIONES Miguel Lazcano A.

REDACCIÓN COMERCIAL Y PRODUCTOS ESPECIALES
DEPARTAMENTO COMERCIAL Telf. 2141400

DEPARTAMENTO COMERCIAL:
LA PAZ : Cel. 72045445 - 67198163
- 71560157
COCHABAMBA: Cel. 67401629
SANTA CRUZ: Cel. 71560184

RECEPCIÓN DE AVISOS Y VENTA DE PERIÓDICOS
Calle Loayza 136 Telf. 2332266 Fax: 2334625
Colinas de Santa Rita, Alto Auquisamaña (Zona Sur) La Paz
Telf. 277 14 15. Fax: 277 09 08
<http://www.la-razon.com>
E-mail: larazon@la-razon.com
Dep. Legal Nº 4 - 3 - 291 - 90

PARTE-CONTRAPARTE 2 RUBÉN D. ATAHUICHI LÓPEZ

Partidos, el déficit de la democracia



Rubén
Atahuichi
es periodista.

El país mira de palco cómo el Movimiento Al Socialismo (MAS) cae en sus miserias de forma inimaginable, al punto de odiar al “hermano”, considerarlo “traidor” o boicotarlo y anularlo. La ambición está socavando a la organización política más grande de los últimos tiempos.

Quienes propugnaron la candidatura de Luis Arce (en Buenos Aires se rompió el acuerdo de Huanuni que planteaba el binomio David Choquehuanca-Andrónico Rodríguez) ahora los desahucian cual si fuera el peor de los enemigos políticos. Y quienes medraron del gobierno de Evo Morales ahora lo consideran lo peor. Así, sucesivamente.

Ese antagonismo, mejor expuesto que la oposición tradicional, se ha propagado en las organizaciones sociales, los sindicatos en las comunidades y la militancia del MAS.

Y, lo peor, ha generado un desorden institucional de proporciones: una Asamblea Legislativa sumida en el escándalo, el boicot, la falta de diálogo, la atomización, el desacuerdo; la ineficiencia; los órganos en permanente vilo por la injerencia de otro; un Órgano Ejecutivo atado de manos; un Tribunal Electoral expuesto ante las disputas políticas y la fragilidad de sus decisiones; un Tribunal Constitucional más allá de sus atribuciones, una Justicia podrida, una re-

forma judicial desahuciada y el abuso del incumplimiento de la ley.

En suma, una democracia en riesgo permanente y huérfana de sensatez política.

A pesar de todas esas consecuencias, el MAS tiene vigor, aunque para autodestruirse. Está a punto de ser amonestado por su incapacidad de incumplir su estatuto y organizar un congreso para la renovación de su dirección nacional prorrogada una y otra vez.

Tiene fuerza, a pesar de sus facciones evista y arcista. Tiene vida orgánica más allá de sus disputas. Y Morales, en talleres de formación política, en vigencia mediática, en recurrente confrontación política e institucional y en plena campaña electoral, como Arce, que ahonda su discurso electoral en las comunidades.

No está en riesgo de proscripción por decisión de terceros, llámese Gobierno o TSE, sino por cuenta de sus propias miserias.

De acuerdo con información del TSE, el MAS, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y Acción Democrática Nacionalista (ADN) incumplen de manera recurrente las resoluciones del TSE sobre la renovación de sus directivas nacionales.

El 30 abril, el TSE dispuso la quinta am-

¡En más de cinco oportunidades, la mayoría de los 11 partidos nacionales incumplió el mandato!

pliación del plazo para ese trámite. ¡En más de cinco oportunidades, la mayoría de los 11 partidos nacionales incumplió el mandato!

Si bien las otras 10 organizaciones partidarias no son visibles como el MAS, tampoco se sabe cómo se sostienen orgánicamente. Su aparición es circunstancial, cobran vigencia en cercanías de las elecciones. Qué maniobras harán para mantener su personería jurídica.

No tienen vida política, no forman a sus militantes, no tienen propuesta de país, no cuentan con la generación de cuadros, no son alternativa electoral y no tienen un discurso de ocasión ante la coyuntura. Sus líderes no tienen incidencia, menos vigencia.

Están ahí, a la pesca de una oportunidad para improvisar alianzas, programas y candidaturas. Están inertes. No les importa el país.

Es lo que existe. Esa inactividad preocupante es el principal déficit de la democracia.

De las fuerzas políticas con representación legislativa, ninguna está bien activa, salvo en sus acuerdos circunstanciales por alguna norma o actuación institucional.

Las elecciones generales están a la vuelta de la esquina. No es que se adelanten al calendario, siquiera deberían activarse para recobrar vida y ayudar a resolver los problemas.

TRIBUNA 2 C. MELODY JIMÉNEZ LÓPEZ

La educación ciudadana democrática



C. Melody
Jiménez López
es abogada constitucionalista, experta en gestión de política pública y desarrollo sostenible. (Una ciudadana que aún cree en la educación ciudadana democrática).

Según la norma constitucional, la democracia representativa rige en el Estado Plurinacional de Bolivia y se ejerce mediante la elección de autoridades y representantes en sus tres niveles del Estado, mediante el voto universal, secreto y directo; asimismo, elegimos autoridades judiciales, de administración y de vigilancia. El espíritu democrático de nuestra Constitución Política guarda recelosamente el legado de la democracia como parte del patrimonio del país, luego de la década de los 80, por ello es que el régimen electoral se asienta en la elección de la mayoría con el reconocimiento a las minorías, por ello el Estado boliviano tiene un sistema electoral mixto proporcional y de mayorías.

Los derechos políticos, constitucionalmente están resguardados y garantizados al ciudadano, tienen una conexión natural con el derecho al sufragio activo o pasivo; se presuponen mutuamente y se relacionan entre sí, pues el sufragio es el derecho político y constitucional que permite al ciudadano participar en eventos electorales.

Cuando existe un proceso electoral es muy penoso ver que en nuestro Estado, el Órgano Electoral Plurinacional (OEP) tenga tan poco interés de socializar las propuestas de planes de gobierno. Su brazo operativo que es el Sifde tiene una misión que no ha cumplido a cabalidad respecto al fortalecimiento democrático, la cual está traducida en la educación ciudadana electoral; no existe una política sostenible y efectiva para construir criterios preelectorales que informen a la población,

ni hablar del ciudadano que ha adoptado la mala praxis de emitir el voto subjetivo, “el famoso no me cae, entonces votare por el que hace tiktoks”, convirtiéndose en el cómplice de las malas decisiones de una autoridad que fue elegida de forma inconsciente.

Estos dos elementos obviamente dan pie a que en pleno 2024, cuando se aproximan tiempos electorales acelerados, los ciudadanos tengamos que exigir que el Órgano Electoral cumpla con su función de fortalecimiento a la democracia, caso contrario seguiremos sin darle importancia al sufragio, sin tomar consciencia de la responsabilidad que tenemos al momento de poder delegar un mandato “conscientemente”. Eso pasa porque no conocemos propuestas en etapa preelectoral, no existe un voto informado, no hay una política de educación ciudadana, prima la demagogia, la basura desinformativa de redes sociales; por ejemplo, estamos seguros que el actual retroceso en la sede de gobierno se hubiera evitado si tan solo los ciudadanos hubieran votado de forma objetiva, informándose, analizando propuestas de planificación para el desarrollo y una buena administración de la ciudad maravillosa, y vemos que eslóganes de buenas intenciones intangibles de paz, amor, etc., no construyen futuro, ni garantizan una gestión por resultados que generen valor público; por el contrario, se ha degenerado el sueño de una ciudad sostenible que debería tener

Para tomar una buena decisión electoral es necesario promover buenas prácticas de información objetiva

el propósito de mejorar la calidad de vida de sus habitantes de forma tangible.

Hoy por hoy, tenemos en puertas una elección judicial de la cual otra vez sabemos muy poco, posteriormente a ella estaremos frente a una campaña electoral nacional y subnacional donde va a primar la guerra sucia; para entonces, con seguridad el ciudadano seguirá con una nula formación democrática, restándole importancia al voto informado, ese voto que se basa en la responsabilidad de no dejarse llevar por apasionamientos de momento, ni información basura. Es por ello que el OEP debería efectuar su trabajo responsablemente, entendiendo que la educación ciudadana y la democracia se constituyen en una alianza fundamental contra la demagogia y la información basura que hoy gobierna en las redes sociales.

Para tomar una buena decisión electoral es necesario promover buenas prácticas de información objetiva, con el propósito de formar criterio, con el objetivo de construir instituciones sólidas en democracia, bajo el mando de autoridades responsables, que no sean simples delegadoras de la toma de decisiones. Para ello es necesario plantear una estrategia efectiva de la práctica de cultura ciudadana preelectoral, toda vez que el destino de nuestro país no debe seguir basándose en subjetividades. El ciudadano lee, no analiza, y vota de forma irresponsable, sin pensar que está garantizando las malas gestiones que tienen como resultado la insatisfacción de una población que día a día se convierte en cómplice de las autoridades que ha elegido en base a subjetividades.



COMUNICADO

AXS Bolivia S.A. comunica a sus usuarios y público en general que, a partir del 1 de septiembre de 2024, entrarán en vigencia los nuevos planes Fibra Hogar Light dentro su servicio de Acceso a Internet GPON con las siguientes características:

Plan	Ancho de banda de bajada (hasta)	Tarifa mensual
Fibra Hogar Light 50 Mbps	50 Mbps	Bs. 219,00
Fibra Hogar Light 80 Mbps	80 Mbps	Bs. 259,00
Fibra Hogar Light 90 Mbps	90 Mbps	Bs. 279,00
Fibra Hogar Light 100 Mbps	100 Mbps	Bs. 299,00
Fibra Hogar Light 115 Mbps	115 Mbps	Bs. 339,00
Fibra Hogar Light 120 Mbps	120 Mbps	Bs. 369,00
Fibra Hogar Light 130 Mbps	130 Mbps	Bs. 399,00
Fibra Hogar Light 150 Mbps	150 Mbps	Bs.449,00
Fibra Hogar Light 200 Mbps	200 Mbps	Bs. 559,00
Fibra Hogar Light 230 Mbps	230 Mbps	Bs. 659,00

Modalidad de pago: Pago adelantado

- Cargo de instalación: Bs 199,00
- Ancho de banda de subida: Hasta 25% del ancho de banda de bajada.
- La velocidad mínima garantizada en condiciones normales es del 70% de la velocidad contratada.
- No se otorgan IP's públicos.
- El costo del metro de fibra óptica excedente utilizado en nuevas instalaciones, tiene una tarifa de Bs. 4,00 por metro. Se considera fibra óptica excedente a partir de 250 metros. A efectos de garantizar la provisión del servicio, la fibra óptica excedente está sujeta a factibilidad técnica.
- Usuarios nuevos en el plan Fibra Hogar Light o usuarios antiguos del plan Fibra Hogar que hayan cumplido su permanencia mínima vigente y deseen cambiar al plan Fibra Hogar Light se sujetan a una nueva permanencia mínima de 12 meses.
- Usuarios antiguos de Fibra Hogar que deseen cambiar al plan Fibra Hogar Light, con una facturación igual o superior a la actual, mantienen su compromiso de permanencia mínima que se encuentra en plena vigencia al momento de la suscripción al nuevo plan.
- Usuarios antiguos de Fibra Hogar que deseen cambiar al plan Fibra Hogar Light, con una facturación inferior a la actual y tengan un compromiso de permanencia mínima vigente, deben cumplir el compromiso de permanencia mínima actual antes de cambiar de plan.
- Instalaciones, Cambios de Plan y Cambios de Tipos de Servicio sujetos a verificación de factibilidad técnica por parte de AXS BOLIVIA S.A. y habiendo el cliente aceptado y cumplido con las condiciones administrativas que figuran en los documentos de adhesión. Estos cambios podrán requerir la firma de un nuevo Contrato de Adhesión al Servicio.
- El Contrato de Adhesión al Servicio, sus anexos y formularios suscritos entre partes, estarán sujetos a los Términos y Condiciones Generales para la Provisión del Servicio de Internet, el cual es parte integrante, indivisible e inseparable del contrato.

La Paz, 28 de agosto de 2024
Consultas: 800 11 1111 y www.axsbolivia.com



COMUNICADO

AXS Bolivia S.A. comunica a sus usuarios y público en general que, a partir del 1 de septiembre de 2024, entrarán en vigencia los nuevos planes AXS+ Light dentro su servicio de Distribución de señales IPTV junto al servicio de Acceso a Internet con las siguientes características:

Ancho de banda de bajada (hasta)	Tarifa AXS+ Light Básico (Bs)	Tarifa AXS+ Light Básico + HBO (Bs)	Cantidad máxima de dispositivos fijos* soportados	Cantidad máxima de dispositivos móviles** soportados	Cantidad máxima de dispositivos fijos y móviles registrados	Cantidad máxima de AXS+ Box entregados en comodato
50 Mbps	Bs. 324,00	Bs. 374,00	3	3	5	3
80 Mbps	Bs. 364,00	Bs. 414,00	4	3	5	4
115 Mbps	Bs. 434,00	Bs. 484,00	4	3	5	4
130 Mbps	Bs. 494,00	Bs. 534,00	4	3	5	4
150 Mbps	Bs. 544,00	Bs. 584,00	4	4	5	4
200 Mbps	Bs. 644,00	Bs. 684,00	4	4	5	4
230 Mbps	Bs. 734,00	Bs. 774,00	4	4	5	4

* Dispositivos fijos son Android TV Box de propiedad del usuario o provistos por AXS Bolivia S.A., denominados AXS+ Box; así como también televisores inteligentes que tengan el sistema operativo Android TV.

** Dispositivos móviles son teléfonos celulares inteligentes Android o iPhone, Apple TVs, tabletas, computadoras personales o laptops con navegador Chrome, de propiedad del usuario.

Modalidad de pago: Pago adelantado.

- Ancho de banda de subida: Hasta 25% del ancho de banda de bajada.
- La velocidad mínima garantizada en condiciones normales es del 70% de la velocidad contratada.
- No se otorgan IP's públicos.
- Las tarifas aplican a partir del segundo mes e incluyen la provisión en comodato de hasta 1AXS+Box. En caso de solicitar AXS+ Boxes adicionales, los mismos serán provistos en comodato, cada uno con una tarifa mensual de Bs. 25,00. Cuando el usuario utiliza dispositivos fijos de su propiedad, compatibles con el sistema de AXS+, incluidos entre ellos los AXS+ Box adquiridos a AXS Bolivia S.A., éstos no incrementan la tarifa mensual.
- El cargo de instalación de Bs 199,00, además de la tarifa del primer mes, incluye:
 - Visita técnica.
 - Hasta 200 metros de Cable de Cobre para la instalación del Servicio de Internet, si se instala xDSL, o hasta 250 metros de Fibra Óptica, si se instala Fibra Hogar.
 - Hasta dos (2) AXS+ Box con 20 metros de cable UTP y 2 metros de cableducto.
- Los Usuarios que ya cuentan con el Servicio de Acceso a Internet de AXS Bolivia S.A. instalado y desean adicionar hasta dos (2) AXS+ Boxes con las características antes descritas, tienen un cargo de instalación de Bs. 100 si cuentan con el servicio de acceso a Internet xDSL con una antigüedad menor a tres meses, caso contrario, no tienen cargo de instalación.
- La instalación de un (1) AXS+ Box adicional, tiene un cargo de instalación de Bs. 99.
- El cambio de tecnología de acceso a Internet de xDSL a fibra óptica, para aquellos usuarios que ya cuentan con el servicio xDSL, tiene un cargo de instalación por migración de Bs. 199. El metro de fibra óptica, cable de cobre exterior, cable UTP y cableducto excedentes, se encuentran detallados en los Tarifarios de Servicios Adicionales.*
- Planes de 50 Mbps, 80 Mbps y 115 Mbps incluyen el Paquete HBO Premium, los tres primeros meses. Planes de 130 Mbps o superiores, incluyen el Paquete HBO Premium, los seis primeros meses.
- Usuarios nuevos en el plan AXS+ Light o usuarios antiguos del plan AXS+ que hayan cumplido su permanencia mínima vigente y deseen cambiar al plan AXS+ Light se sujetan a una nueva permanencia mínima de 12 meses.
- Usuarios antiguos de AXS+ que deseen cambiar al plan AXS+ Light, con una facturación igual o superior a la actual, mantienen su compromiso de permanencia mínima que se encuentra en plena vigencia al momento de la suscripción al nuevo plan.
- Usuarios antiguos de AXS+ que deseen cambiar al plan AXS+ Light, con una facturación inferior a la actual y tengan un compromiso de permanencia mínima vigente, deben cumplir el compromiso de permanencia mínima actual antes de cambiar de plan.
- Los servicios adicionales relacionados con la provisión del servicio de Internet se encuentran detallados en el tarifario de Servicios Adicionales del Servicio de Acceso a Internet.
- Demás características del plan AXS+ Light se mantienen.
- Instalaciones, Cambios de Plan y Cambios de Tipos de Servicio sujetos a verificación de factibilidad técnica por parte de AXS BOLIVIA S.A. y habiendo el cliente aceptado y cumplido con las condiciones administrativas que figuran en los documentos de adhesión. Estos cambios podrán requerir la firma de un nuevo Contrato de Adhesión al Servicio.
- El Contrato de Adhesión al Servicio, sus anexos y formularios suscritos entre partes, estarán sujetos a los Términos y Condiciones Generales para la Provisión del Servicio de Internet, el cual es parte integrante, indivisible e inseparable del contrato.

La Paz, 28 de agosto de 2024
Consultas: 800 11 1111 y www.axsbolivia.com



COMUNICADO "CIERRE DE GESTIÓN FISCAL 2024"

El Seguro Delegado de Illapa, comunica a los profesionales médicos especialistas, laboratorios y clínicas/hospitales de las diferentes especialidades, empresas o proveedores, que nos brindan servicios, que nuestro cierre de gestión fiscal será en el mes de septiembre 2024. Por lo que la presentación de sus Notas Fiscales para su pago será hasta el 27 de septiembre de 2024 impostergablemente.

LA ADMINISTRACIÓN



CONVOCATORIA PARA COMPRA DE SERVICIOS "MÉDICOS Y HOSPITALARIOS" GESTIÓN 2024 – 2025

El Seguro Delegado de la empresa minera SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A., invita a los profesionales médicos especialistas, institutos, laboratorios, clínicas/hospitales de las diferentes especialidades a presentar sus propuestas técnicas y económicas para la selección de proveedores.

Los interesados pueden presentar sus propuestas en:
Calle Estados Unidos entre Calle Panamá y Av. Héroes del Pacifico #1488 en la ciudad de La Paz hasta el lunes 16 de septiembre de 2024 hasta horas 16:00.

Cualquier consulta comunicarse a los teléfonos:
71547780 y 72044673.



COMUNICADO "CIERRE DE GESTIÓN FISCAL 2024"

El Seguro Delegado de Reserva, comunica a los profesionales médicos especialistas, laboratorios y clínicas/hospitales de las diferentes especialidades, empresas o proveedores, que nos brindan servicios, que nuestro cierre de gestión fiscal será en el mes de septiembre 2024. Por lo que la presentación de sus Notas Fiscales para su pago será hasta el 27 de septiembre de 2024 impostergablemente.

LA ADMINISTRACIÓN



CONVOCATORIA PARA COMPRA DE SERVICIOS "MÉDICOS Y HOSPITALARIOS" GESTIÓN 2024 – 2025

El Seguro Delegado de la empresa minera SOCIEDAD MINERO METALURGICA RESERVA LTDA., invita a los profesionales médicos especialistas, institutos, laboratorios, clínicas/hospitales de las diferentes especialidades a presentar sus propuestas técnicas y económicas para la selección de proveedores.

Los interesados pueden presentar sus propuestas en:
Calle Estados Unidos entre Calle Panamá y Av. Héroes del Pacifico #1488 en la ciudad de La Paz hasta el lunes 16 de septiembre de 2024 hasta horas 16:00.

Cualquier consulta comunicarse a los teléfonos:
71547780 y 72044673.

QUEDO NULO EL LIBRO DE ACTAS N°1 DE LA FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE MEDICINA TRADICIONAL DE OROURO FEDEMET-ORURO POR EXTRAVÍO
0004745825-000002

POR EXTRAVÍO queda anulado Diploma de Bachiller en Humanidades a Nombre de Lucero Diana Alcón Cuajera C.I.13019640
0004746031-000001

POR EXTRAVÍO, queda anulado el Certificado de Capital Provisional N°27770 de "La Primera E.F.V." Pertenciente al Sr.(a) Kentaro Nagumo I. con C.I. E-2203823 L.P.
0004746087-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo la Licencia de Funcionamiento N° 02-3-200.10.066-000012 con número de actividad 112908
0004745827-000002

POR EXTRAVÍO queda anulado el certificado de Capital Provisional N° 43673 de "La Primera E.F.V." Pertenciente al sr.(a) Carla Karen Villarroel Marina con C.I. 4915809 L.P.
0004746079-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo la Licencia de Funcionamiento N° 06-3-613171-000027 con número de actividad 65907
0004746089-000001

SE EXTRAVÍO pasaporte con número de serie AE13756 de Aldo Benjamín Rodríguez Alcalá con N°6131728Lp. Nacionalidad boliviana.
0004746003-000001

QUEDA ANULADO la Patente N°1510492013 De la Actividad Económica Carnicería De propiedad del sr(a) Nery Mamani de Fernández con C.I. 2707601L.P.
0004746080-000001

SE EXTRAVÍO Pasaporte con Serie RE85304 de Luis Enrique Rodríguez Moreno, C.I. 6750700L.P. de Nacionalidad Boliviana
0004746101-000001

SE EXTRAVÍO C.I.6799971 Lp. de Manuel Kevin Márquez Cornejo.
0004746030-000002

QUEDA ANULADO la Patente N°1511715738 De Actividad Económica Transporte de carga Internacional De propiedad del sr Erminio Zanga Castro con C.I. 2267074 L. P.
0004746084-000001

EL 18 de Agosto se extravió CREDECIAL Diputado Samuel Mamani con C.I.6206400. Comunicarse al Cel.76291505 para devolución
0004746102-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo licencia de conducir N°6799971 de Manuel Kevin Márquez Cornejo.
0004746030-000001

SE EXTRAVÍO C.I.6049631 de Ny-la Eugenia Mamani Callisaya el día domingo 25 de agosto/2024
0004746103-000001

POR EXTRAVÍO se anula el CRPVA de la Placa de circulación N°376-KIS
0004746105-000001

POR EXTRAVÍO se anula el CRPVA de la Placa de circulación N°016-CUG
0004746105-000002

POR EXTRAVÍO de Certificado de Propiedad RUAT 1491-LUH
0004746144-000001

POR EXTRAVÍO de Placa de Circulación 6087-EZX queda nulo
0004746146-000001

SE EXTRAVÍO Pasaporte con N°Serie:VE71840 de Adolfo Laura Saca con C.I.8798811Cba. Nacionalidad Boliviana
0004746152-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo Diploma de Bachiller Serie "A" N°121853, SIE:70600004 Norah Quispe C.I.8355237L.P.
0004746160-000001

VARIOS

16

COMPRAMOS ACORDEONES concertinas, televisores, equipos musicales, muebles, laptops, antigüedades, juguetes, vajillas, libros, discos. - 2732557 -78955355
0004738471-000019

COMPRAMOS LIBROS, discos, antigüedades.- 72099399
0004738471-000229

LOTE CEMENTERIO JARDÍN Sector Rosales 3 niveles Cel.- 775-16633
0004745574-000005

SALUD Y BELLEZA

21

MASAJES CARLA LORENA, ofrece 50% de descuento en mini lipo al 75846914.
0004746882-000003

INTIMIDADES

24

ANA solo para caballeros, discreta, bonita 75426754.
0004746234-000022

DANIELA, BONITA, cariñosa, buenos ambientes, finas bebidas, Zona Sur, 65535253, 69802035
0004746277-000007

CHOLITA solo El Alto. - 78814322
0004746887-000005

69824430 RUBY
0004746889-000002

62333698 JAZMIN
0004746810-000002

AGRADABLE y discreta compañía... solo para damas... Cel.78911178
0004746811-000002

Páginas azules

DEL LORO DE ORO



- 1** VEHÍCULOS
- 2** PROPIEDADES
- 3** EMPLEOS
- 4** SERVICIOS OFRECIDOS
- 5** CONJUNTOS MUSICALES
- 6** CURSOS Y CLASES
- 7** COMPUTACION
- 8** COMUNICACION
- 9** EQUIPOS Y MÁQUINAS
- 10** CONSTRUCCIÓN
- 11** MUEBLES
- 12** ENSERES PARA EL HOGAR
- 13** NEGOCIOS
- 14** EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS
- 15** ANIMALES
- 16** VARIOS
- 17** AVISOS LEGALES
- 18** LICITACIONES
- 19** NECROLÓGICOS
- 20** VIAJES Y TURISMO
- 21** SALUD Y BELLEZA
- 22** PROFESIONALES
- 23** ENTRETENIMIENTO
- 24** INTIMIDADES

Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros **68225154 • 71219521 • 72045445**

PROPIEDADES

2

Departamentos

Departamentos venta

DEPARTAMENTO EN VENTA zona sur, 3 habitaciones, terraza con parrillero, garaje y baulera. Referencias.- 67085476
000474683-00005

Departamentos alquiler

GARZONIER ALQUILO, 40 mts. Calacoto, Calle 8. Ref. 70661049.
0004744876-00004

CÉNTRICO DEPARTAMENTO 2D 75843173 -2210239
0004746235-00001

Casas

Casas venta

EN VENTA CASA de tres plantas en pleno centro de la ciudad de Cochabamba ,Mezanine, Tiendas amplias, Oficinas, Departamentos cel 72274753
0004739817-00009

Oficinas

Oficinas alquiler

PARA oficinas alquiler casa, 2 plantas, Calacoto Bajo. Ref. 70661049.
0004744876-00001

Terrenos

Terreno venta

POR VIAJE, vendo hermoso terreno en Achocalla, luz y agua permanente, ingreso particular por 2 calles, cerca de Koritambo y Avenida principal a El Alto. 72583662-76231212
0004745758-00002

ODONTOLOG@ para avenida Buenos Aires, referencias 77247683.
0004745769-00002

Varios

SE BUSCA personal para venta de productos Apple con experiencia en ventas ref. 65553311.
0004744153-00006

SE NECESITA personal de ventas, con facilidad de palabra, con garantías personales de tiempo completo para la ciudad de La Paz para empresa de distribución comunicarse cel: 76526137.
0004745778-00002

NECESITO AUXILIAR ENFERMERA, Calacoto 2796294-71542698
0004746086-00001

SE REQUIERE AUXILIAR de Farmacia con experiencia Zona Cruce Ventilla El Alto. Cel.75274349 o 65525818
0004746104-00001

EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS

14

Extravíos y hallazgos

POR EXTRAVÍO queda nula la libreta de ahorro de la Sra. Ofelia Quispe Gonzales Banco FIE Cta. 4000xxx097
0004745692-00002

POR EXTRAVÍO de una placa de un vehículo placa 403 -IBG.
0004745752-00002

Extravío de Título Profesional Nº 02660, Serie "D" de Abogado con el grado Licenciado en Derecho, otorgado en fecha 14 de junio de 2021 por la Universidad Pública de El Alto, a nombre de Junior Arturo Berrios Rada, C.I. 6169530.

Extravío de Diploma Académico Nº 01796, Serie "D" emitida por la Universidad Pública del Alto a nombre de Junior Arturo Berrios Rada, con el Grado de Licenciado en Derecho.

Yo, MIGUEL ANGEL ANTELO DE BARNEVILLE, portador del Documento de Identidad No. 1524754 S.C., hago de conocimiento público la pérdida de mi Pasaporte Boliviano No. A452047 y de mi Visa Americana No. 20170665690001. Dicho extravío ocurrió el día 08 de agosto del 2024, en el transcurso de viaje Panamá destino Bolivia, por lo cual procedo a realizar esta publicación para los efectos legales correspondientes.

SINCHI WAYRA S.A. | SEGURO MÉDICO DELEGADO

CONVOCATORIA PARA COMPRA DE SERVICIOS "MÉDICOS Y HOSPITALARIOS" GESTIÓN 2024 - 2025

El Seguro Delegado de la empresa minera SINCHI WAYRA S.A., invita a los profesionales médicos especialistas, institutos, laboratorios, clínicas/hospitales de las diferentes especialidades a presentar sus propuestas técnicas y económicas para la selección de proveedores.

Los interesados pueden presentar sus propuestas en: Calle Estados Unidos entre Calle Panamá y Av. Héroes del Pacifico #1488 en la ciudad de La Paz hasta el **lunes 16 de septiembre de 2024** hasta horas **16:00**.

Cualquier consulta comunicarse a los teléfonos: **71547780 y 72044673**.

SINCHI WAYRA S.A. | SEGURO MEDICO DELEGADO

COMUNICADO "CIERRE DE GESTIÓN FISCAL 2024"

El Seguro Delegado de Sinchi Wayra, comunica a los profesionales médicos especialistas, laboratorios y clínicas/hospitales de las diferentes especialidades, empresas o proveedores, que nos brindan servicios, que nuestro cierre de gestión fiscal será en el mes de septiembre 2024. Por lo que la presentación de sus Notas Fiscales para su pago será hasta el 27 de septiembre de 2024 impostergablemente.

LA ADMINISTRACIÓN

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

INVITACION

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la ley 1178, y artículo 53 del Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública, se invita a las siguientes personas:

Dictamen CGE/DRC-029/2023 GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS	
Nombres y Apellidos	NIT
DENNIS MANUEL VARGAS ARRIAGA , Representante legal de la Empresa ECOTECH INNOVACIONES IMPORT-EXPORT S.R.L	317884027

A apersonarse a la Contraloría General del Estado, en la ciudad de Trinidad en sus oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez 517 (Gerencia Departamental del Beni); a objeto de notificarse con Dictamen de Responsabilidad Civil correspondiente.

Se dispone de un término de tres (3) días para el recojo del Dictamen de Responsabilidad Civil, plazo que comenzara a correr al día siguiente hábil de la presente publicación.

Trinidad, 28 de agosto de 2024

Bancofie jeres tú! COMUNICADO

"Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A., comunica a su clientela y público en general, el traslado del Cajero Automático ATM Ag. Tembladerani de acuerdo con el siguiente detalle:

LA PAZ / LA PAZ

- Ubicación Actual: Av. Jaimes Freyre, No. 1594 esq. Av. Buenos Aires de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz.
- Nueva Ubicación: Av. Jaimes Freyre No. 1718, casi esquina Av. Julio Tézlez, zona Tembladerani de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz.

El referido cajero automático estará fuera de servicio desde el 14 de septiembre hasta el 24 de septiembre, reanudando operaciones en su nueva dirección, el miércoles 25 de septiembre de 2024.

Durante este periodo los puntos de atención más cercano son:

ATM Tembladerani ubicado Av. Jaimes Freyre esq. Calle Jaime Sudanez No. 2098, Zona Cotahuma (Circunvalación esq. General Lanza).

ATM Plaza El Cóndor ubicado Av. Landaeta N°1737 Zona Alto San Pedro

Disculpe las molestias.

axs Conectados con tu mundo

COMUNICADO

SUSPENSIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

AXS Bolivia S.A. comunica a sus usuarios y público en general que, a partir del 1 de septiembre de 2024, se procederá con la suspensión de la comercialización de los planes FTTH 20 Mbps, FTTH 35 Mbps, FTTH 40 Mbps, FTTH 45 Mbps, FTTH 55 Mbps, FTTH 60 Mbps, FTTH 75 Mbps, Fibra Hogar Light 35 Mbps, Fibra Hogar Light 55 Mbps, Fibra Hogar Light 60 Mbps, Fibra Hogar Light 65 Mbps, Fibra Hogar Light 75 Mbps, Fibra Hogar Light 85 Mbps, Fibra Hogar Light 95 Mbps, Fibra Hogar Light 110 Mbps, Fibra Hogar Light 140 Mbps, Fibra Hogar Light 165 Mbps, AXS+ Básico 20 Mbps, AXS+ Básico 35 Mbps, AXS+ Básico 45 Mbps, AXS+ Básico 60 Mbps, AXS+ Básico 75 Mbps, AXS+ Básico 80 Mbps, AXS+ Básico 100 Mbps, AXS+ Básico 120 Mbps, AXS+ Básico + HBO 20 Mbps, AXS+ Básico + HBO 35 Mbps, AXS+ Básico + HBO 45 Mbps, AXS+ Básico + HBO 60 Mbps, AXS+ Básico + HBO 75 Mbps, AXS+ Básico + HBO 80 Mbps, AXS+ Básico + HBO 100 Mbps, AXS+ Básico + HBO 120 Mbps, Fibra Hogar Light 35 Mbps, Fibra Hogar Light 55 Mbps, Fibra Hogar Light 60 Mbps, Fibra Hogar Light 65 Mbps, Fibra Hogar Light 75 Mbps, Fibra Hogar Light 85 Mbps, Fibra Hogar Light 95 Mbps, Fibra Hogar Light 110 Mbps, Fibra Hogar Light 140 Mbps, AXS+ Light Básico 20 Mbps, AXS+ Light Básico 35 Mbps, AXS+ Light Básico 45 Mbps, AXS+ Light Básico 60 Mbps, AXS+ Light Básico 75 Mbps, AXS+ Light Básico 95 Mbps, AXS+ Light Básico 110 Mbps, AXS+ Light Básico 140 Mbps, AXS+ Light Básico 165 Mbps, AXS+ Light Básico + HBO 20 Mbps, AXS+ Light Básico + HBO 35 Mbps, AXS+ Light Básico + HBO 55 Mbps, AXS+ Light Básico + HBO 75 Mbps, AXS+ Light Básico + HBO 95 Mbps, AXS+ Light Básico + HBO 110 Mbps, AXS+ Light Básico + HBO 140 Mbps y AXS+ Light Básico + HBO 165 Mbps.

La Paz, 28 de agosto de 2024
Consultas: 800 11 1111 y www.axsbolivia.com

EMPLEOS

3

Profesionales

SE REQUIERE Regente farmacéutico para farmacia en Miraflores La Paz cel. 77523478 unicumcurasr@gmail.com
0004744626-00005

NEGOCIOS

13

Préstamos

PRESTO DINERO inmediato sobre vehiculos C/Yanacocha N°448 edificio Terrazas, Piso/1, Oficina/15.- 73525791
0004744689-00005